













Facultad Ciencias Sociales, Educación y Humanidades











Prácticum 1

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Psicopedagogía	IV

Autora:

Olga Piedad Vallejo Carrasco



Universidad Técnica Particular de Loja

Prácticum 1

Guía didáctica

Olga Piedad Vallejo Carrasco

Diagramación y diseño digital

Ediloja Cía. Ltda. Marcelino Champagnat s/n y París edilojacialtda@ediloja.com.ec www.ediloja.com.ec

ISBN digital -978-9942-47-251-9

Año de edición: abril, 2025

Edición: primera edición

El autor de esta obra ha utilizado la inteligencia artificial como una herramienta complementaria. La creatividad, el criterio y la visión del autor se han mantenido intactos a lo largo de todo el proceso.

Loja-Ecuador



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/











Índice

1. Datos de información	8
1.1 Presentación de la asignatura	8
1.2 Competencias genéricas de la UTPL	8
1.3 Competencias del perfil profesional	8
1.4 Problemática que aborda la asignatura	9
2. Metodología de aprendizaje	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	11
Resultado de aprendizaje 1:	11
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	11
Semana 1	11
Unidad 1. Criterios para la selección de instrumentos	12
1.1 Evaluación psicopedagógica	12
Actividad de aprendizaje recomendada	18
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	19
Semana 2	19
Unidad 1. Criterios para la selección de instrumentos	19
1.2 Política pública en Ecuador y su relación con la evaluación psicopedagógica	19
Actividades de aprendizaje recomendadas	
Autoevaluación 1	27
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	30
Semana 3	30
Unidad 2. Métodos de recogida de información	30
2.1 Técnicas e instrumentos	31
Actividad de aprendizaje recomendada	35
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	36
Semana 4	36
Unidad 2. Métodos de recogida de información	37

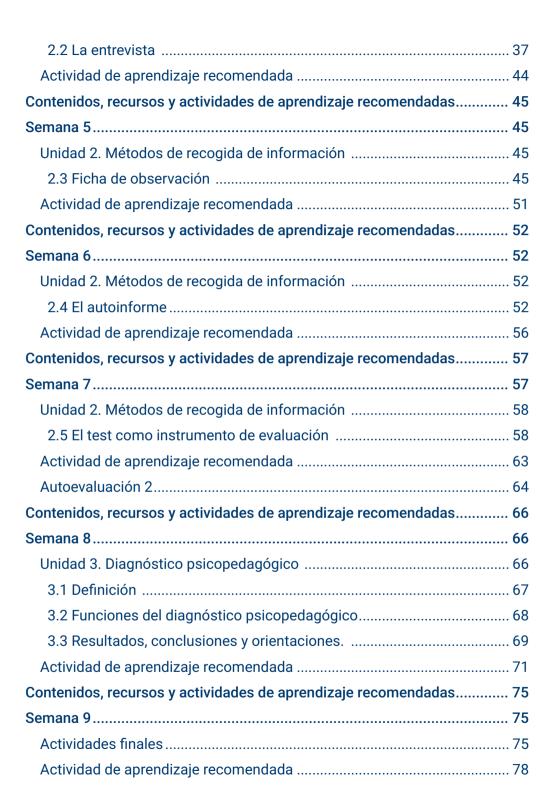












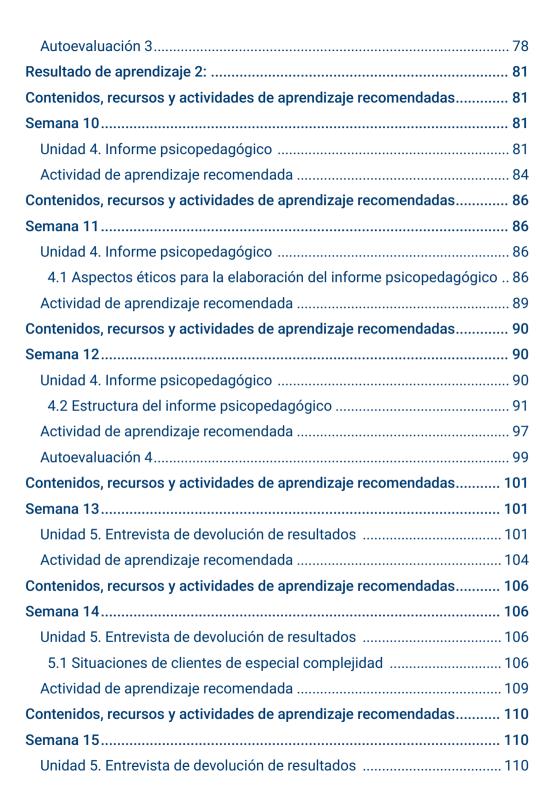






















5.2 Entrevista motivacional	.111
Actividad de aprendizaje recomendada	.114
Autoevaluación 5	.115
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas	118
Semana 16	118
Actividades finales	.118
4. Autoevaluaciones	121
5. Glosario	127
6. Referencias bibliográficas	130
7 Anexos	133













1. Datos de información

1.1 Presentación de la asignatura



1.2 Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo.
- · Comunicación oral y escrita.
- · Orientación a la innovación y a la investigación.
- · Pensamiento crítico y reflexivo.
- Trabajo en equipo.
- · Comunicación en inglés.
- · Compromiso e implicación social.
- · Comportamiento ético.
- · Organización y planificación del tiempo.

1.3 Competencias del perfil profesional

Diseñar, planificar y evaluar programas de intervención y orientación de los problemas socioeducativos que inciden en el aprendizaje del ser humano, en entornos de actuación psicopedagógicos, formales y no formales.











1.4 Problemática que aborda la asignatura

La asignatura da respuesta al desarrollo de competencias teórico – prácticas y éticas implícitas en la identificación temprana de dificultades en el desarrollo y aprendizaje de niños y adolescentes. La falta de un adecuado proceso de recogida de información, evaluación y diagnóstico psicopedagógico puede llevar a que muchas problemáticas pasen desapercibidas, afectando el bienestar y desempeño académico de los escolares. Además, el manejo inadecuado de estos procesos puede comprometer la ética profesional, ya sea por el uso incorrecto de instrumentos, la interpretación inadecuada de resultados o la gestión inapropiada de la información obtenida. Esto evidencia la importancia de contar con formación que garantice la rigurosidad y responsabilidad en estos procesos.













2. Metodología de aprendizaje

La metodología del Prácticum I estará basada en metodologías activas, lo que significa que será protagonista de su propio proceso de formación. Para ello, trabajará con ejercicios de simulación y el método del caso, dos estrategias que le permitirán analizar situaciones reales y tomar decisiones fundamentadas, acercándose a los desafíos que enfrentará en su futura práctica profesional.

Además, contará con el apoyo de tutorías en vivo cada semana, chats de consulta y diversas aplicaciones tecnológicas que facilitarán su aprendizaje y le brindarán un espacio para resolver dudas en tiempo real. Estas herramientas no solo complementarán su formación teórica, sino que también fortalecerán su capacidad para aplicar los conocimientos en contextos prácticos.

Finalmente, ingresará a un escenario real, el centro de prácticas, donde desarrollará las competencias necesarias para llevar a cabo procesos de evaluación psicopedagógica con rigurosidad y ética, preparándole para afrontar con seguridad los retos de su futura profesión.













3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje











Resultado de aprendizaje 1:

Diferencia las características específicas psicoevolutivas en niños y adolescentes y trastornos asociados al desarrollo y aprendizaje.

Para lograr este resultado de aprendizaje, se explorarán los criterios fundamentales para la selección de instrumentos y se abordarán los métodos más efectivos de recogida de información. Estos elementos no solo permitirán una comprensión más precisa de las etapas del desarrollo, sino que también capacitarán al estudiante para elegir y aplicar herramientas adecuadas. A través de la práctica, podrá diferenciar con mayor claridad entre el desarrollo típico y las variaciones asociadas a posibles trastornos, garantizando así un proceso de evaluación riguroso y fundamentado en la realidad del entorno educativo.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 1

Estimado estudiante, se inicia esta primera semana de estudio con la revisión de la Unidad 1 denominada "Criterios para la selección de instrumentos". Por su amplio contenido, se dividen los subtemas en dos semanas. En esta primera semana se desarrollarán los siguientes subtemas: Evaluación psicopedagógica y política pública. Para lo cual le pido lo siguiente: Imagine que tiene en sus manos la posibilidad de marcar una diferencia real en la vida de un niño o adolescente. Un estudiante con dificultades en el aula puede

estar enfrentando algo más que un simple problema de aprendizaje. ¿Cómo identificar si se trata de una necesidad educativa específica, un trastorno del desarrollo o factores externos que afectan su desempeño?









Unidad 1. Criterios para la selección de instrumentos

1.1 Evaluación psicopedagógica

Un papel muy importante juega la evaluación psicopedagógica, que es una herramienta clave que permite comprender el contexto, las fortalezas y las dificultades de cada estudiante. A través de este proceso, no solo se obtiene información valiosa, sino que se sientan las bases para intervenciones efectivas y oportunas.

En el desarrollo de este primer tema, va a recordar lo que es la evaluación psicopedagógica, su propósito y por qué es esencial en la práctica profesional. Prepárese para adentrarse en un proceso que le permitirá transformar la información que recoja en la identificación de las necesidades específicas de cada estudiante para aprender de mejor manera.

De este modo, se señala que la evaluación psicopedagógica ofrece una visión detallada de las áreas de desarrollo en las que un estudiante presenta fortalezas y dificultades. Esta información resulta primordial para brindarle el apoyo necesario, permitiendo diseñar estrategias e instrumentos que potencien sus habilidades y ayuden a subsanar sus desafíos. En este sentido, el proceso se asemeja a la confección de un "traje a medida", adaptado a sus necesidades, garantizando que sea tanto funcional como adecuado para su desarrollo integral (Centro Tap, 2020).

Para realizar una evaluación psicopedagógica adecuada, es principal caracterizar al estudiante y su entorno, especialmente cuando presenta Necesidades Educativas Específicas (NEE). Desde un enfoque inclusivo, estas limitaciones no son estáticas, sino que dependen de la interacción con el entorno educativo. (Rodas & Gómez, 2022).



Finalmente, es importante que el profesional encargado de la evaluación tome en cuenta a todos los actores del contexto educativo. Para conocer quiénes son, revise la Figura 1, donde se ilustran los cuatro actores principales.











Figura 1Actores de Evaluación Psicopedagógica.





Nota. Vallejo, O., 2025.

Como se observa en la figura 1, los actores principales que se deben considerar en la evaluación son: el evaluado, representantes legales, docentes y modelo educativo, pues solo de esta forma se podrán establecer rutas claras y contextualizadas de actuación.

En el centro de prácticas, tendrá la oportunidad de poner en acción todo lo aprendido. A través de la creación y aplicación de distintos instrumentos de recogida de información en diversos contextos, recopilará datos clave que le permitirán comprender mejor la situación del evaluado. Luego, se procederá a describir, comparar y analizar esta información de manera rigurosa, para identificar las necesidades específicas del evaluado. Una vez que logre este paso, deberá comunicar los hallazgos a sus representantes legales y, si es

necesario, colaborar en la toma de decisiones para una posible intervención formal. Cada acción que realice en el centro de práctica será un paso más en su formación como profesional.







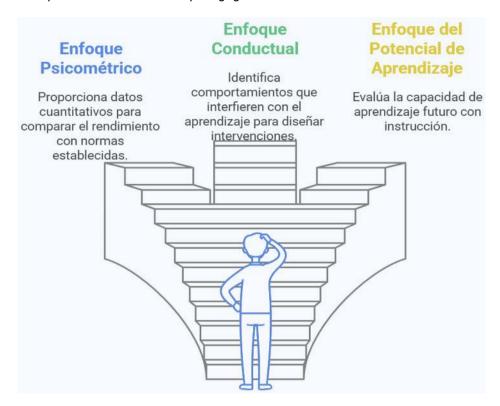


1.1.1 Enfoques de la evaluación psicopedagógica

Estimado estudiante, ahora que ha comprendido con mayor claridad qué es la evaluación psicopedagógica y su importancia, es momento de adentrarse en los enfoques que la sustentan. ¿Por qué es relevante conocerlos? Porque solo a través de su comprensión podrá aplicar una práctica profesional basada en teorías, que le permita obtener resultados diagnósticos precisos y congruentes con la realidad de cada estudiante. A medida que avance en este tema, reflexione sobre cómo cada enfoque puede ayudarle a tomar decisiones más acertadas en el proceso de evaluación.

Según Henao et al., (2007), la evaluación psicopedagógica se basa en tres enfoques que, aunque comparten ciertos supuestos básicos, presentan diferencias tanto conceptuales como metodológicas. Estas diferencias se ilustran en la Figura 2, donde se representan los tres enfoques.

Figura 2 *Enfoques de Evaluación Psicopedagógica.*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 2 la evaluación psicopedagógica ha evolucionado, incorporando distintos enfoques que permiten comprender y responder de manera integral a las necesidades educativas de los estudiantes.

El enfoque Psicométrico se centra en la aplicación de pruebas estandarizadas para evaluar las habilidades cognitivas y aptitudes del estudiante. Su propósito es obtener datos cuantitativos que permitan comparar su rendimiento con parámetros previamente establecidos.

El enfoque Conductual utiliza la observación directa del comportamiento del estudiante en diversos entornos con el objetivo de identificar patrones de conducta que puedan afectar su aprendizaje y, a partir de ello, diseñar estrategias de intervención específicas.











Finalmente, el enfoque del Potencial de Aprendizaje evalúa la capacidad del estudiante para aprender cuando recibe orientación o apoyo. Más que medir conocimientos previos, este enfoque analiza su adaptabilidad y posibilidades de desarrollo futuro.





Para lograr intervenciones efectivas y ajustadas a cada contexto, es importante que los profesionales que realicen evaluación psicopedagoga combinen estos enfoques, considerando las particularidades de cada estudiante y su entorno.









1.1.2 Procedimiento de la evaluación psicopedagógica.

Ahora que comprende la importancia de la evaluación psicopedagógica, es momento de conocer cómo se realiza paso a paso. Este proceso no se limita a la aplicación de pruebas o test psicométricos, sino que implica la recopilación y análisis de información clave de todos los contextos, sobre las experiencias de aprendizaje y enseñanza en las que el estudiante presenta dificultades. Su propósito es identificar qué factores pueden estar influyendo en su desempeño y cómo abordarlos de manera efectiva.

Como ha revisado en párrafos anteriores este proceso debe realizarse en colaboración con maestros, familias y otros profesionales, con el objeto de promover, mediante prescripciones específicas, los cambios necesarios para remediar las dificultades y lograr el objetivo primordial de todo el proceso: el aprendizaje del alumno en condiciones óptimas, para ello es necesario entonces articular, procesos de carácter multidisciplinario que den respuesta a las necesidades del alumnado

Según Bonals & González (2011) la evaluación psicopedagógica se inicia con la detección de una necesidad, se concreta en una demanda de intervención profesional, "pone en marcha un proceso comparativo de recogida y análisis de información, formulación de hipótesis y toma de decisiones". (p16)

En la siguiente infografía podrá revisar y comprender el procedimiento que se debe seguir para la evaluación psicopedagógica.

Procedimiento de la Evaluación Psicopedagógica

Como puede observar en la infografía, el proceso de evaluación psicopedagógica no solo guía el quehacer del psicopedagogo, sino que también establece una ruta clara para su intervención. Más allá de proporcionar una estructura de trabajo tanto para el profesional como para el equipo interdisciplinario, este proceso actúa como un respaldo legal, documentando cada acción tomada y el nivel de implicación de cada una en las distintas fases del proceso. Reflexione sobre la importancia de esta organización: ¿cómo cree que influye en la calidad y eficacia de una intervención psicopedagógica?

En el centro de práctica:

Hemos finalizado la primera semana de contenidos, y ahora es momento de dar el primer paso en su proceso de prácticas. Durante esta semana, deberá realizar el acercamiento a su centro de prácticas. Para ello, es importante que tome en cuenta lo siguiente: según el modelo institucional de la UTPL, existen distintos niveles de prácticums, los cuales puede revisar en la Figura 3.

Figura 3 *Niveles de Prácticums UTPL*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como se puede observar en la Figura 3, en este momento está cursando el primer nivel de prácticas, el cual está orientado hacia la observación y el diagnóstico. Es importante considerar que, en este prácticum, el trabajo se











enfocará exclusivamente en niños y adolescentes, por lo que el centro de prácticas seleccionado debe contar con esta población. Garantizar que el entorno de prácticas cumpla con este requisito permitirá desarrollar apropiadamente las actividades planificadas en el plan docente, favoreciendo una experiencia formativa alineada con los objetivos de la asignatura.

¡Mucho éxito en esta etapa de prácticas! Aproveche cada interacción, cada observación y cada desafío como un paso más en su formación como futuro psicopedagogo. ¡Adelante con entusiasmo y compromiso!



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Familiarizarse con el centro de prácticas seleccionado, identificando sus características principales, la población con la que trabaja y si dispone de un profesional en Psicología o cualquiera de sus ramas, con el fin de asegurar que podrá realizar sus prácticas en él o deberá considerar otro centro.

Procedimiento:

Primero: Acercarse al centro elegido para confirmar que cumpla con el requisito de trabajar con niños y adolescentes y que tenga un profesional de la psicología o cualquiera de sus ramas.

Segundo: Contactar al coordinador o responsable del centro, mencionar que necesita algunos datos actualizados del centro. (Su docente le entregará un enlace con un formulario para que complete toda la información sobre el centro de prácticas que ha considerado).

Tercero: Informar a su docente que ha realizado el proceso de acercamiento y recolección de información mediante la bandeja de entrada.











Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 2



¡Bienvenido a una nueva semana de estudio! En esta segunda semana de estudio continuamos con la exploración de la unidad 1. Se revisará un aspecto fundamental para el ejercicio profesional en psicopedagogía: la política pública educativa.



El ejercicio profesional en psicopedagogía no solo requiere conocimientos teóricos y prácticos, sino también una comprensión clara de la política pública educativa. Conocer el marco normativo le permitirá actuar con base en principios legales, garantizando que cada evaluación e intervención psicopedagógica se desarrolle en concordancia con los derechos de los evaluados y las responsabilidades de las instituciones educativas. A lo largo de esta semana, se explorará la normativa ecuatoriana disponible para que conozca cómo regula los procesos de evaluación e intervención psicopedagógica y de qué manera estas disposiciones impactan el quehacer profesional en los centros educativos. Se reflexionará sobre la importancia de trabajar dentro de un marco legal y cómo este ayuda a mejorar la calidad y efectividad de las intervenciones.







Es momento de adentrarse en este tema clave. ¡Vamos a empezar!

Unidad 1. Criterios para la selección de instrumentos

1.2 Política pública en Ecuador y su relación con la evaluación psicopedagógica

Ecuador ha desarrollado un marco legal y diversas políticas que buscan garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes. Estas iniciativas están alineadas con los principios internacionales y regionales que promueven el acceso equitativo a la educación, especialmente para aquellos con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas o no a la discapacidad. Conocer estas políticas es muy relevante para la labor psicopedagógica, ya que le permitirán estar al tanto los derechos de los estudiantes, así como las obligaciones de las instituciones educativas en los procesos de evaluación e intervención en los que en el futuro usted trabajará.

En la figura 4 encontrará algunas de las políticas públicas del Ecuador que usted deberá revisar y tener a la mano cuando inicie su ejercicio profesional.

Figura 4Políticas Públicas en el Fcuador.







Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede ver en la figura 4 existen varias políticas públicas a considerar. Desde la Constitución de la Republica del Ecuador (2021), el país ha confirmado su compromiso con la educación inclusiva y gratuita para todas las personas. En este marco, se establece la eliminación de barreras de acceso y la adaptación de infraestructuras para asegurar que estudiantes con discapacidad puedan participar plenamente en el sistema educativo. En función de esto el actuar del psicopedagogo implica un enfoque de evaluación

que considere las condiciones del entorno y las necesidades individuales, garantizando que cada estudiante reciba el apoyo necesario para su desarrollo.



Ahora bien, con la finalidad de materializar estos principios, el Ministerio de Educación en 2011 implementó el Modelo de Atención Educativa para Estudiantes con NEE, el cual busca la integración de estos estudiantes dentro del sistema regular. Esto significa que las escuelas deben adaptar sus currículos y metodologías, asegurando una enseñanza flexible y ajustada a las características de cada estudiante. (Ministerio de Educación Del Ecuador, 2011)









Considerando este modelo la evaluación psicopedagógica, se convierte en una herramienta principal para detectar necesidades específicas y diseñar estrategias de intervención que permitan un aprendizaje efectivo.

En 2013, el Plan Nacional para el Buen Vivir reafirmó el compromiso del Ecuador con la inclusión, subrayando la necesidad de desarrollar políticas públicas orientadas a promover la equidad educativa y social. Este plan subraya la importancia de garantizar que los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad tengan acceso a la educación formal y oportunidades de participación en la sociedad. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)



Desde la perspectiva psicopedagógica, este enfoque exige no solo la detección de dificultades en el aprendizaje, sino también el trabajo colaborativo con los diversos actores educativos para diseñar estrategias que favorezcan la inclusión.

En 2018, se instituyó la proclamación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Esta ley instaura que todas las instituciones educativas deben garantizar espacios de aprendizaje adecuados y servicios de apoyo especializados para estudiantes con discapacidad o NEE. (Ministerio de Educación Del Ecuador, 2011) Para el profesional en psicopedagogía, esto

implica diseñar evaluaciones que no solo identifiquen dificultades, sino que también entrequen recomendaciones que apoyen la integración y el éxito académico de los estudiantes



El Ministerio de Educación ha desarrollado múltiples programas encaminados a fortalecer la inclusión educativa, como la capacitación docente continua y el uso de tecnologías asistidas en el aula. Estas acciones buscan que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. En este sentido, la evaluación psicopedagógica no solo debe centrarse en el estudiante, sino también en identificar necesidades dentro del entorno escolar, proponiendo ajustes metodológicos y estrategias de apoyo adecuadas que se pueda indicar a las autoridades.









Ecuador ha consolidado un marco legal que promueve la inclusión educativa, exigiendo que las instituciones y los profesionales adopten prácticas flexibles y adaptativas. Sin embargo, aunque existe una base normativa sólida que respalda una educación inclusiva, su aplicación sigue siendo un desafío. Esto insta un rol activo en la evaluación de las necesidades de los estudiantes, garantizando que los procesos educativos respondan a la diversidad y favorezcan tanto el éxito académico como la permanencia escolar.

La evaluación psicopedagógica no solo le permite identificar dificultades, sino que también se convierte en un recurso clave para diseñar estrategias que promuevan una educación más equitativa. Por ello, es necesario que como futuro profesional de la Psicopedagogía conozca las disposiciones legales que la regulan, así como los protocolos institucionales y las responsabilidades de los actores educativos. Este conocimiento no solo fortalecerá su práctica profesional, sino que también le permitirá crear intervenciones más efectivas y ajustadas a la realidad de cada estudiante.

En el centro de práctica:

Durante esta semana, continúe con el acercamiento a su centro de prácticas y asegúrese de recopilar toda la información necesaria para enviarla a su tutor académico. En caso de presentarse alguna novedad, es importante comunicarla de manera oportuna para gestionar una solución adecuada.

Como se ha indicado anteriormente, el centro de prácticas seleccionado debe ser un centro educativo, en relación con la naturaleza de la asignatura Prácticum I y sus objetivos de aprendizaje. Esto no significa que la labor del psicopedagogo se limite únicamente a este tipo de instituciones; sin embargo, para efectos de esta práctica y considerando la población con la que trabajará, es necesario que el centro seleccionado sea un entorno educativo formal.

Ahora, dentro de los centros de práctica que usted considere, pueden ocurrir dos situaciones: la primera es que el centro seleccionado tenga un convenio con la Universidad. En ese caso, deberá seguir el proceso indicado en la Figura 5.

Figura 5Proceso para seguir si hay convenio firmado.



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la Figura 5, el primer paso es verificar que el convenio con el centro que ha considerado esté vigente. Una vez confirmada la vigencia del convenio, deberá asegurarse de que el centro cuente con un tutor externo calificado. Si no hay un profesional con formación en psicología o un área afín que pueda supervisar su proceso, no podrá realizar su práctica en ese lugar. El siguiente paso es verificar la disponibilidad de plazas. No todos











los centros tienen cupos abiertos en todo momento, por lo que es necesario confirmar que hay espacio para recibirle. Una vez asegurada la plaza, deberá recoger la información relevante sobre el centro, siguiendo los requisitos que le indique su docente. Finalmente, con toda la información reunida, deberá enviarla a su docente. Con estos datos, el docente podrá gestionar su oficio de asignación, documento con el cual usted podrá presentarse en el centro de prácticas y formalizar su incorporación para dar inicio a sus prácticas preprofesionales.

La otra posibilidad es que haya considerado un centro con el que no mantenemos convenio en este caso debe seguir el proceso de la figura 6:

Centros de Práctica sin convenio.

Figura 6Proceso para seguir si NO hay convenio firmado.

El Docente El Estudiante Solicita la La Institución consulta. Plaza Muestra Intención correo electrónico solicitando la plaza y los documentos necesarios al centro. Y le envia su oficio de de los documentos información ecesaria al docente de UTPL para su expresa su deseo de asociarse con la del representante legal, RUC y UTPL por un minimo de 2 años.

Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 6 el primer paso es que la institución exprese su intención de establecer un convenio con la Universidad. Una vez que el centro ha mostrado interés, usted deberá acercarse directamente a la institución y verificar la disposición de sus representantes. Es necesario confirmar que la institución cuenta con los documentos habilitantes, como la











cédula del representante legal, el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y el documento de nombramiento del representante legal. Sin esta documentación, el convenio no podrá gestionarse y, por lo tanto, no podrá realizar su práctica en ese centro. Recuerde que usted solo debe verificar que dispongan de estos documentos no debe pedir que se los entreguen.

Después de esta verificación, llega el momento de comunicarse con su docente de la UTPL comentando toda la información que ha obtenido. Finalmente, el docente es quien se encargará de solicitar la plaza al centro y los documentos habilitantes. Para ello, enviará un correo electrónico a la institución y procederá a enviarle su oficio de asignación. Este oficio es imprescindible, ya que es el documento que formaliza su incorporación y le permite comenzar sus prácticas.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

Actividad 1: Reflexione sobre el impacto de la política pública ecuatoriana en la evaluación psicopedagógica a través del análisis de un caso práctico.

Procedimiento:

Primero: Revise la de normativa y política pública en la guía lea y analice los apartados clave de la política pública ecuatoriana en educación inclusiva, como la Constitución de 2008, la LOEI y el Modelo de Atención Educativa para Estudiantes con NEE.

Segundo: Identifique los principios fundamentales relacionados con la evaluación psicopedagógica en cada normativa y analice el siguiente de caso:











Sofía es una estudiante de 9 años que cursa cuarto año de educación básica en una escuela pública. Desde el inicio del año escolar, su docente ha notado que tiene dificultades para seguir instrucciones, mantener la atención en clase y completar sus tareas de manera autónoma. A pesar de su esfuerzo, sus calificaciones no han sido buenas y sus compañeros han empezado a excluirla en actividades grupales.

Al revisar su historial, encontramos que Sofía fue diagnosticada con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) el año anterior. Sin embargo, la escuela no ha realizado ninguna adaptación curricular ni ha realizado acompañamiento psicopedagógico para apoyar su aprendizaje. La docente ha intentado manejar la situación, pero expresa no contar con los recursos ni la formación adecuada para atender sus necesidades.

Tercero: Responda las siguientes preguntas.

Preguntas para la reflexión:

- 1. ¿Qué normativas ecuatorianas respaldan el derecho de Sofía a recibir una educación inclusiva y adaptada a sus necesidades?
- 2. ¿Qué responsabilidades tiene la institución educativa en la evaluación y el acompañamiento de estudiantes con NEE según la LOEI y el Modelo de Atención Educativa?
- 3. ¿Cómo puede el psicopedagogo intervenir en este caso para garantizar que Sofía reciba el apoyo necesario dentro del marco legal?

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Actividad 2: Le invito a realizar la Autoevaluación 1, a través de la cual podrá comprobar su nivel de comprensión sobre los contenidos revisados y detectar aquellos aspectos que requieren mayor reforzamiento.













Autoevaluación 1

- ¿Cómo influye la política pública en la evaluación psicopedagógica dentro de las instituciones educativas?
 - a. Garantiza que la evaluación se realice siguiendo normativas que protejan el derecho a la educación inclusiva.
 - b. Limita la evaluación psicopedagógica a procesos administrativos sin impacto en la intervención.
 - c. Permite que cada institución defina libremente sus criterios de evaluación sin un marco regulador.
- 2. Desde la perspectiva de la política pública ecuatoriana, ¿cuál es el principal desafío en la aplicación de la evaluación psicopedagógica en contextos educativos inclusivos?
 - a. La falta de normativas que regulen la evaluación psicopedagógica en estudiantes con NEE.
 - b. La necesidad de articular el proceso evaluativo con estrategias de intervención y acompañamiento.
 - c. La exclusión de estudiantes con discapacidad en las evaluaciones psicopedagógicas.
- 3. ¿Por qué es fundamental que los psicopedagogos conozcan las normativas de la LOEI en sus procesos de evaluación?
 - a. Porque les permite actuar en concordancia con los derechos educativos de los estudiantes.
 - b. Para centrarse únicamente en los aspectos clínicos de la evaluación sin considerar el contexto educativo.
 - c. Para aplicar modelos de evaluación internacionales sin adaptar su práctica al marco legal ecuatoriano.











- 4. ¿De qué manera la LOEI impacta en la evaluación psicopedagógica en instituciones educativas?
 - a. Obliga a los psicopedagogos a evaluar únicamente a estudiantes con NEE diagnosticadas previamente.
 - b. Establece el derecho a la evaluación como parte del acceso a una educación inclusiva y equitativa.
 - c. Limita el proceso de evaluación psicopedagógica a instituciones privadas con acceso a más recursos.
- 5. En la práctica, ¿qué retos enfrentan los profesionales al aplicar evaluaciones psicopedagógicas dentro del marco de la política pública ecuatoriana?
 - a. Falta de recursos y formación docente para aplicar adecuadamente estrategias de intervención.
 - b. Imposibilidad de realizar evaluaciones psicopedagógicas en instituciones públicas.
 - c. Aplicación de modelos de evaluación que solo consideran el desempeño académico sin atender la diversidad.
- 6. Desde una perspectiva psicopedagógica, ¿cómo debe integrarse la política pública en los procesos de evaluación?
 - a. Asegurando que la evaluación no solo detecte dificultades, sino que genere planes de intervención alineados con los principios de inclusión.
 - b. Priorizando la aplicación de pruebas estandarizadas sobre las adaptaciones curriculares y la intervención.
 - c. Centrándose únicamente en estudiantes con diagnóstico previo, sin considerar otros factores del contexto educativo.











- 7. Según el Modelo de Atención Educativa para Estudiantes con NEE, ¿qué elementos deben considerarse en una evaluación psicopedagógica?
 - a. Solo las capacidades cognitivas del estudiante, sin considerar su contexto educativo.
 - b. La adaptación curricular, los recursos de apoyo y la participación de actores educativos en el proceso.
 - c. La segmentación de estudiantes con NEE en programas de educación diferenciada.
- 8. ¿Cuál es el impacto de la evaluación psicopedagógica en la permanencia escolar de estudiantes con NEE?
 - a. Permite detectar dificultades a tiempo y establecer estrategias que favorezcan su continuidad educativa.
 - b. Puede generar exclusión si se enfoca solo en la detección de dificultades sin proponer soluciones.
 - c. No tiene un impacto significativo, ya que la permanencia escolar depende exclusivamente del sistema educativo.
- 9. ¿Cómo pueden los psicopedagogos contribuir a la implementación efectiva de la política pública en sus evaluaciones?
 - a. Adaptando sus procesos de evaluación a la normativa vigente y promoviendo estrategias inclusivas.
 - b. Aplicando métodos de evaluación exclusivamente basados en el desempeño académico.
 - c. Delegando la responsabilidad de la evaluación a otros profesionales sin intervenir en el proceso.
- 10. Desde una perspectiva crítica, ¿qué elementos podrían mejorarse en la aplicación de la política pública en evaluación psicopedagógica?
 - a. Mayor formación docente en estrategias de inclusión y evaluación psicopedagógica.











- b. Reducción de evaluaciones para evitar diagnósticos innecesarios.
- c. Eliminación de adaptaciones curriculares para fomentar la normalización del aprendizaje.



¡Muy bien! Felicitaciones por completar la Autoevaluación 1.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 3

Iniciamos esta tercera semana de estudio con el comienzo de la Unidad 2 denominada "Métodos de recogida de información", por su amplio contenido. Se dividen los subtemas en cinco semanas, en esta semana se desarrollará el siguiente subtema: Técnicas e instrumentos en los que examinará las pruebas psicométricas más utilizadas en la evaluación de estudiantes en desarrollo.

Le invito a abordar estos temas con atención y dedicación, asegurándose de seguir cuidadosamente las indicaciones semanales para las actividades en su centro de prácticas. Su compromiso con este proceso será determinante para fortalecer su formación y aplicar los conocimientos adquiridos. ¡Siga adelante con esta nueva etapa de aprendizaje!

Unidad 2. Métodos de recogida de información

Estimado estudiante, es preciso tener claro que la recogida de información en evaluación psicopedagógica es un proceso básico e indispensable que permite a los profesionales obtener datos claves para evaluar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los instrumentos de recogida de información son herramientas diseñadas para recopilar datos de manera sistemática y estructurada, facilitando la toma de decisiones informadas de cara al diseño de una propuesta de intervención.





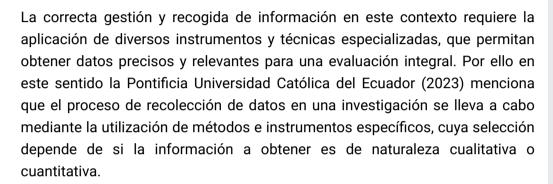






2.1 Técnicas e instrumentos

En la unidad anterior, usted tuvo una aproximación teórica a la definición, comprensión y aspectos clave a considerar al iniciar un proceso de evaluación psicopedagógica. Sin embargo, es fundamental que también tenga claro que este proceso constituye un estudio científico del comportamiento de un individuo o de un grupo específico.



En el caso de la evaluación psicopedagógica, el primer paso consiste en la recogida de datos cualitativos, los cuales nos permitirán obtener una visión inicial del caso y formular hipótesis sobre el desarrollo del estudiante. A partir de estos hallazgos, se seleccionará el instrumento psicométrico adecuado para complementar el análisis con datos cuantitativos, proporcionando así una base objetiva que respalde nuestras observaciones e impresiones iniciales.

Dentro del ámbito de la psicopedagogía existen diversas técnicas que permiten cumplir con este proceso; sin embargo, y para efectos de estudio de esta asignatura, se va a priorizar su atención en las entrevistas, listas de cotejo, fichas de observación y autoinformes.

Según Gates & Bazán, (2002) es importante que diferencie las diversas técnicas que permiten recopilar información sobre distintos aspectos del desarrollo y aprendizaje del individuo, en esta fase de exploración del proceso evaluativo, le invito a revisar la figura 7 para que recuerde cuáles son estas técnicas:



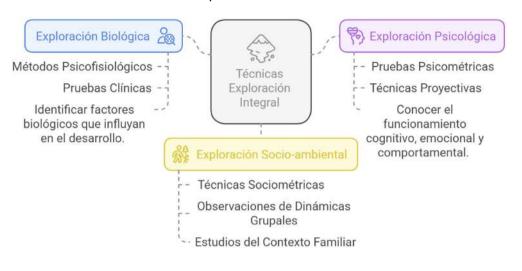








Figura 7Técnicas utilizadas en la fase de exploración.





Como puede observar en la figura 7 la exploración biológica busca identificar factores fisiológicos que puedan influir en el aprendizaje mediante métodos psicofisiológicos y pruebas clínicas. Por su parte, la exploración psicológica permite evaluar el funcionamiento cognitivo, emocional y conductual del estudiante a través de pruebas psicométricas y técnicas proyectivas. Finalmente, la exploración socio-ambiental analiza el contexto familiar y social del estudiante, utilizando técnicas sociométricas, observaciones grupales y estudios del entorno familiar.

Estas tres áreas de exploración, en conjunto, le proporcionan una visión integral que facilita la identificación de dificultades y la implementación de estrategias de intervención adecuadas, asegurando un apoyo educativo adaptado a las necesidades del estudiante.

Para finalizar Sobrado y Ocampo (1997) citados por (Gates & Bazán (2002) proponen una clasificación concreta de las técnicas utilizadas en el proceso evaluativo, destacando tres principales que le invito a revisar en la Figura 8:











Figura 8Técnicas utilizadas en proceso evaluativo.



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como se muestra en la Figura 8, las distintas técnicas disponibles proveen información clave sobre el evaluado y sus necesidades. Ahora bien, ¿cuál de ellas utilizaría usted? ¿Optaría por una, dos o utilizaría las tres? La elección dependerá del contexto específico y de las necesidades identificadas en el proceso de evaluación.

En el centro de práctica:

Es importante que, antes de ingresar al centro de prácticas, tenga claras cuáles son sus funciones dentro de este. Recuerde que usted es el principal protagonista y que existe un plan docente con actividades que debe cumplir para aprobar la asignatura. Aunque cuente con esta planificación académica la cual es obligatoria, debe estar siempre dispuesto/a para colaborar en las tareas de ayudantía que el tutor externo haya planificado para usted.

Para comenzar, a continuación, se detallan las funciones que debe cumplir dentro del centro: revise la tabla 1.











Tabla 1 *Funciones del practicante.*

FUNCIONES

- 1 Realizar las actividades académicas diseñadas para la asignatura.
- 2 Cumplir con los horarios que hayan establecido en conjunto con el tutor externo.
- Mantener reserva y confidencialidad de toda la información recibida y manejada dentro del centro.
- 4 Cuidar los equipos, espacios e insumos que le sean entregados por parte del centro.
- Actuar siempre con respeto, acatar las disposiciones Reglamento de Ética y Régimen Disciplinario y demás normativas de la UTPL, así como las de la organización receptora.
- 6 Presentar a la Universidad el "Informe Final de prácticas preprofesionales"
- Presentar los documentos y evidencias solicitadas por su docente para evidenciar la práctica.
- Participar de forma colaborativa siempre mostrando predisponían para aprender más allá de lo planificado.
- Dar a conocer de manera oportuna al tutor académico las incidencias dentro del centro de práctica que puedan afectar el normal desarrollo de las prácticas.

Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la tabla 1 se presentan las principales funciones que deberá desempeñar en el centro de prácticas, como cumplir horarios, mantener confidencialidad, cuidar equipos, espacios asignados y respetar normativas. Además, se especifica la presentación de informes y evidencias que el tutor requiera y documentos de respaldo de lo realizado en el centro de prácticas, así como la importancia de informar sobre cualquier incidencia de manera oportuna.

Ahora, en cuanto a la confidencialidad, se manejarán dos documentos legales que respaldan su compromiso de mantener un comportamiento ético y de gestionar la información del centro con responsabilidad. En primer lugar, revise











detenidamente el <u>Anexo 1. Acuerdo de confidencialidad</u>. Una vez que inicie sus prácticas, preséntelo al director del centro de prácticas, gestione la firma correspondiente y luego cárguelo en la plataforma EVA.

Asimismo, revise el <u>Anexo 2. Consentimiento informado</u>, el cual requiere una lectura minuciosa antes de presentarlo a su tutor externo para que lo revise también. Posteriormente, obtenga la firma de los representantes legales de los casos asignados y cárguelo en la plataforma EVA, en el espacio designado por









Actividad de aprendizaje recomendada

su tutor académico.

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Aplicar los conocimientos sobre las técnicas de recogida de información en un caso de estudio, seleccionando y justificando las herramientas más adecuadas para el proceso de evaluación psicopedagógica.

Caso de Estudio:

Mariana, de 9 años, estudiante de cuarto grado, ha mostrado dificultades en la comprensión lectora y en la resolución de problemas matemáticos. Sus docentes mencionan que, a pesar de prestar atención en clase, sus avances son limitados. Su madre informa que en casa Mariana se frustra fácilmente al hacer tareas y evita actividades relacionadas con la lectura. Además, se ha observado que presenta dificultades en la interacción con sus compañeros, prefiriendo actividades individuales.

Procedimiento.

 Analice el caso: Identifique qué dimensiones del desarrollo (biológica, psicológica, socio-ambiental) podrían estar influyendo en el desempeño de Mariana.

- Seleccione las técnicas de recogida de información más adecuadas, considerando la necesidad de recopilar datos cualitativos y/o cuantitativos.
- Justifique su elección: Explique por qué eligió esas técnicas y qué tipo de información espera obtener con cada una.
- Elabore un cuadro de intervención inicial, organizando la siguiente información:

Dimensión evaluada

Técnica utilizada Información que espera obtener

Nota. Vallejo, O., 2025.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 4

¡Bienvenido, estimado estudiante! En esta cuarta semana de estudio continuamos revisando la unidad 2, hablaremos de uno de los instrumentos de recogida de información más utilizados. Como lo ha revisado en semanas anteriores, la recogida de información que se hace del evaluado se constituye en la clave del proceso de evaluación; en este sentido, comprenderemos cómo la entrevista funciona como un proceso de recolección de datos de tipo cualitativo que se obtiene de forma oral, mediante la interacción directa con la persona evaluada y aquellas que, de una u otra manera, están implicadas en el proceso. Cada uno, desde su rol, podrá aportar datos relevantes para entender la naturaleza de la problemática y determinar la intervención más adecuada. A lo largo de esta semana, conocerá las características, etapas, tipos de entrevista y las preguntas más comunes que se realizan durante este recurso tan valioso. ¡Comencemos!





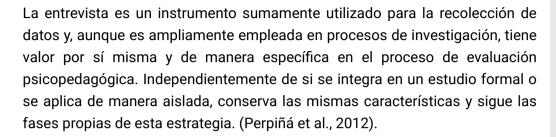






Unidad 2. Métodos de recogida de información

2.2 La entrevista



De esta manera, en la práctica psicopedagógica, la entrevista inicial constituye una herramienta indispensable al momento de realizar un proceso diagnóstico, ya que sirve como punto de partida para indagar en los hechos y situaciones que los adultos responsables comparten durante el primer encuentro con el profesional. (Neme & Morante, 2023).

Finalmente, debe usted tener presente que la entrevista brinda datos altamente relevantes que permiten al psicopedagogo diseñar las intervenciones necesarias tanto en la fase de diagnóstico como a lo largo de la ejecución de un programa de intervención, prestando especial atención a los hitos más destacados vinculados a la historia de aprendizajes de la persona que requiere el apoyo profesional.

2.2.1 Clasificación de la entrevista

Existen diversos criterios para clasificar este instrumento de recolección de información. Le invito a consultar la figura 9, donde encontrará las tipologías de entrevistas según estos criterios.











Figura 9 *Tipologías de entrevistas.*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 9 existen diferentes tipos de entrevistas en el primer recuadro se indica que, según el momento en que esta se realiza, la entrevista puede ser inicial, de desarrollo o final. En el segundo recuadro se describe la entrevista según su grado de estructuración, esta puede ser estructurada, semiestructurada o no estructurada o en profundidad y finalmente, en el tercer recuadro se señala que, de acuerdo con los participantes, la entrevista puede ser individual o grupal.

Para esta Práctica 1, usted realizará varias entrevistas siguiendo los criterios descritos anteriormente. Según el momento en que se lleven a cabo, se aplicará una entrevista inicial y otra final con los representantes legales de los casos que le asignen en el centro de prácticas. Además, de acuerdo con el criterio de estructuración, se diseñará una entrevista semiestructurada. Finalmente, en lo que respecta al criterio de los participantes, estas serán entrevistas individuales, puesto que intervendrán únicamente usted y el representante legal.











2.2.2 Etapas de la entrevista.

Independientemente del tipo de entrevista que vaya a realizar existen tres fases con las que debe cumplir: la elaboración, la aplicación y el análisis de la información obtenida.

Flaboración

Al momento de elaborar una entrevista, es necesario que considere diversos aspectos. En primer lugar, debe definirse con claridad el objetivo o los temas que se abordarán, así como el público al que irá dirigida. Luego, es aconsejable que se pregunte: "¿Qué conozco sobre este tema?". Posteriormente, resulta necesario leer y actualizarse acerca de la temática en cuestión. En este caso, puesto que la entrevista formará parte de un proceso de evaluación, es importante que haya revisado los expedientes académicos previos de su caso. De esta manera, al redactar el guion de la entrevista, usted planteará únicamente las preguntas pertinentes y se evitará indagar en información que ya se encuentre documentada con anterioridad.(Folgueiras, n.d.)

Ahora llega el momento de elaborar un guion, entendido como una serie de preguntas orientativas que le guiarán en el proceso. En este punto, conviene recordar que el tipo de entrevista (estructurada, semiestructurada o no estructurada) afecta directamente la manera en que se formulan dichas preguntas.

En el caso de la entrevista no estructurada o en profundidad, no debe definir todas las preguntas por adelantado. En su lugar, debe partir de un conocimiento sólido de las dimensiones o temas que se van a explorar y se van generando las preguntas conforme avanza la conversación, lo que le permitirá incorporar nuevas áreas de interés según las respuestas del entrevistado.

Por otro lado, en la entrevista semiestructurada sí debe elaborar preguntas abiertas de referencia para cada dimensión del tema que va a tratar, aunque todavía existe flexibilidad para adaptarlas o agregar otras a medida que surgen puntos relevantes durante la interacción.











A la hora de redactar estas preguntas, es necesario usar un lenguaje claro y conciso, evitando enunciados excesivamente largos. Asimismo, conviene definir qué tipo de preguntas utilizará (por ejemplo, abiertas o cerradas) para obtener la información necesaria de manera ordenada y comprensible.

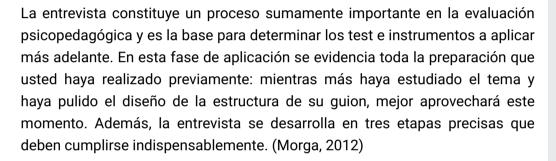




¡Recuerde que un buen guion facilita no solo la conducción de la entrevista, sino también la calidad de los datos recopilados!



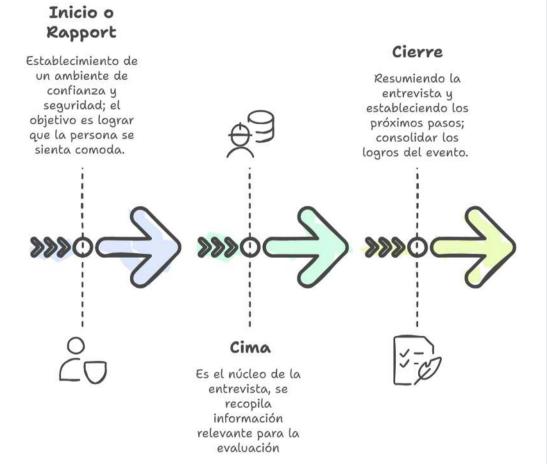
Aplicación.





Le invito a consultar la figura 10, donde encontrará una descripción de cada una de ellas.

Figura 10 *Etapas de la entrevista*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como se muestra en la figura 10, el proceso de una entrevista se compone de tres etapas que contribuyen al logro del objetivo planteado. La primera, denominada "Inicio o Rapport", busca establecer un ambiente de confianza y seguridad. La segunda, conocida como "Cima", constituye el núcleo de la entrevista, donde se recopila la información más relevante. Por último, la fase de "Cierre" se encarga de resumir los hallazgos principales y definir los siguientes pasos a seguir.(Neme & Morante, 2023)











Finalmente, para facilitar la elaboración de sus propios guiones teniendo en cuenta que deberá realizar varias entrevistas, le invito a revisar la siguiente infografía. En él encontrará diferentes tipos de preguntas que podrá incorporar en sus guiones.











Tipos de preguntas para entrevista psicopedagógica

Como pudo observar en el recurso interactivo, se presentan algunas sugerencias de tipos de preguntas que puede considerar al elaborar un guion. Sin embargo, recuerde que las preguntas que formule para este encuentro deben ajustarse completamente a la información que necesita obtener sobre el evaluado.

En el centro de práctica:

Esta semana, usted iniciará sus prácticas en el centro, por lo que es importante que conozca a una de las figuras más importantes con la que trabajará y contará con su apoyo durante el desarrollo de todas las actividades. Sin duda, el tutor académico (el profesor de la asignatura) le guiará y, en términos generales, evaluará sus actividades; no obstante, quien estará a su lado diariamente es el tutor externo. ¿Quién desempeña este papel? Se trata del psicólogo o psicopedagogo del centro de prácticas. Recuerde que en las primeras semanas mencione que, si la institución no contaba con un profesional de estas áreas, no se le permitiría realizar sus prácticas allí. Esto se debe a que el tutor externo es indispensable para el desarrollo de las competencias necesarias. Le invito a revisar la Tabla 2, donde encontrará las funciones de esta figura clave.

Tabla 2 Funciones del tutor externo.

and one derivation externo.		
Coordinación	El tutor externo debe coordinar con las actividades por desarrollar considerando la planificación de la práctica que está en el plan docente.	
Tutelar	Todas las acciones para realizar y formatos a utilizar deben ser revisados y autorizados por el tutor externo.	
Evaluar	El desempeño, verificar la asistencia, asignar la calificación y emitir el informe de cumplimiento, de acuerdo con el formato establecido.	
Comunicar	Oportunamente al tutor académico (profesor de la asignatura) sobre alguna eventualidad presentada en el desarrollo de las prácticas dentro de su institución.	

Nota. Vallejo, O., 2025.

Para registrar su asistencia al centro de prácticas, se llevará un control diario. Para ello, deberá revisar el <u>Anexo 3. registro y control de asistencia</u>, descargarlo y comenzar a registrar sus horas en dicho documento. Es importante señalar que cada registro de asistencia cuente con la firma y el sello del tutor externo, garantizando así su validez y legitimidad en cada jornada de asistencia al centro.

Finalmente, al ingresar a su centro de prácticas, deberá solicitar la asignación de dos casos que cumplan con las siguientes características para esta práctica:

CASO 1: corresponde a un niño/a de entre 3 a 10 años. El objetivo principal es evaluar su desarrollo cognitivo y socioafectivo.

CASO 2: un/a adolescente de entre 11 a 18 años que presente alguna dificultad en su formación académica. Estas dificultades pueden estar relacionadas con factores orgánicos preexistentes o haber sido reportadas por sus padres o la institución educativa, ya sea en el ámbito académico, social o familiar.











Ninguno de los dos casos debe contar con un diagnóstico previamente establecido, ya que usted no posee las competencias para intervenir en casos diagnosticados. Como se mencionó anteriormente, en esta práctica su enfoque estará en el desarrollo de habilidades de evaluación y diagnóstico. Por ello, es fundamental considerar este aspecto al momento de recibir la asignación de casos.













Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Identificar aspectos clave a considerar cuando se realice una entrevista.

Procedimiento:

- Vea atentamente el siguiente video: <u>Escucha Activa: habilidad social</u> <u>básica para profesionales de la salud.</u>
- Preste especial atención al *role-playing* que se realiza.
- Compare las dos maneras en que se interactúa con la persona entrevistada cuando expresa una preocupación.
- Reflexione sobre las diferencias en la respuesta del entrevistador y cómo estas impactan en el desarrollo de la entrevista.
- Finalmente, elabore una lista con las actitudes idóneas que debe considerar al realizar una entrevista, basándose en lo observado en el video

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Esta actividad le permitirá prepararse para la **videocolaboración calificada** 1 de esta semana, en la cual realizaremos una simulación de entrevista. Le recomiendo revisar detenidamente los detalles de la actividad para asegurar una participación efectiva. ¡Nos vemos en vivo!

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 5



¡Bienvenido a una nueva semana de aprendizaje!



En esta quinta semana de estudio, continuaremos explorando los subtemas de la Unidad 2. En esta ocasión revisará la "Ficha de Observación", un tema clave en el proceso de evaluación. Es necesario que identifique los aspectos clave relacionados con el diseño, uso y aplicación de estos instrumentos, ya que su correcta implementación le garantizará la obtención de datos precisos y relevantes. ¡Aproveche esta oportunidad para fortalecer sus habilidades y avanzar en su formación!



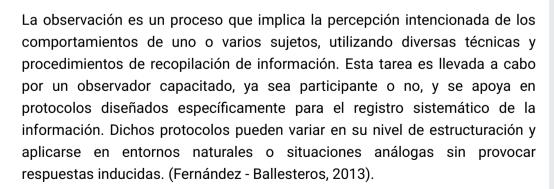




Unidad 2. Métodos de recogida de información

2.3 Ficha de observación

Además de la entrevista, en el proceso de evaluación psicopedagógica también se emplea la ficha de observación como una técnica clave para recopilar información. Esta herramienta le facilitará la identificación de los aspectos más relevantes de la problemática, así como de los actores en quienes deberá centrar la intervención.



Es importante que considere que el estudio del comportamiento en contextos de enseñanza-aprendizaje requiere, en mayor o menor medida, el uso de la observación. Imagine a un docente, que pretende enseñar cierto contenido; no podrá comprender a sus alumnos, sus motivaciones e intereses, ni las condiciones y el entorno físico y social en el que aprenden, sin recurrir a esta herramienta. (García et al., 2010) Por ello, la calidad de la información que recopile utilizando este método dependerá tanto de la naturaleza del instrumento diseñado para este propósito como de su capacidad de observación.

En el contexto psicopedagógico, una variable frecuente e importante de observar es el comportamiento continuo, para lo cual Fernández, (2013) señala tres características fundamentales para este tipo de observación que podrá revisar en la Figura 11.

Figura 11Características de la observación del comportamiento.

Observación del Comportamiento Descripciones Verbales y No Sin Conductas Verbales Especificadas Se describen aspectos No se realiza una verbales y no verbales previa especificaión del comportamiento de las conductas antes de la observación Observación en Tiempo Real Se observa continuamente sin sesiones predefinidas

Nota. Vallejo, O., 2025.

Como se muestra en la Figura 11, la observación continua del comportamiento se caracteriza por tres aspectos fundamentales: sin especificación previa, lo que significa que no se determinan de antemano las conductas a observar; observación en tiempo real y continua, lo que implica que el registro se realiza











sin pausas y sin una duración establecida; y registro de múltiples dimensiones, donde se incluyen aspectos verbales, no verbales y espaciales, complementados con las impresiones del observador.





Es probable que una de sus principales dudas sea cómo utilizar esta técnica. Para ello, es fundamental que considere los siguientes aspectos que se detallan en la figura 12:

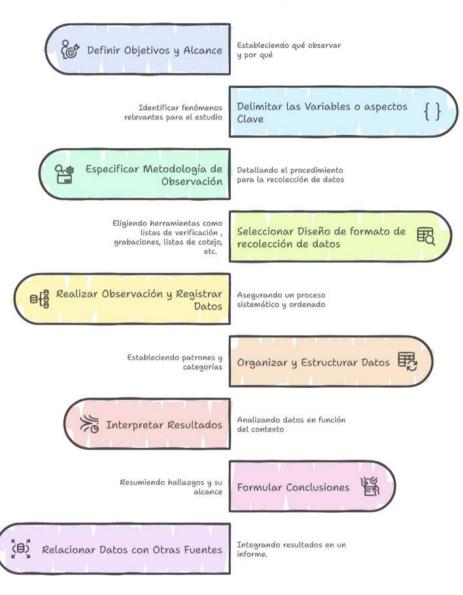






Figura 12Pasos de la observación.

Proceso de Observación y Análisis



Nota. Vallejo, O., 2025.



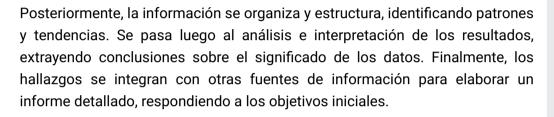








Como puede observar en la figura 12 se muestra de manera estructurada el proceso para utilizar la técnica de observación. Inicia con la definición de objetivos y alcances, estableciendo qué se observará y con qué propósito. Luego, se procede a delimitar las variables clave, identificando los fenómenos relevantes. A continuación, se debe especificar la metodología de observación y diseñar los instrumentos adecuados, como fichas de observación o listas de cotejo. Una vez definida la estrategia, se avanza hacia la ejecución y registro de la observación, asegurando una recopilación ordenada de datos.



2.3.2 Tipos de observación.

Entender las distintas formas de observación le permitirá elegir la metodología más adecuada para cada contexto, asegurando una evaluación precisa y relevante para la intervención psicopedagógica en el futuro. El uso de estas técnicas, en combinación con herramientas como entrevistas y pruebas psicométricas, va a favorecer un análisis completo del estudiante, facilitándole la implementación de estrategias educativas efectivas y adaptadas a sus requerimientos.

Según el entorno en el que se dé la observación esta puede, realizarse en situaciones artificiales o naturales. En la figura 13 podrá revisar los detalles de cada una de ellas:











Figura 13 *Observación según el entorno.*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Ahora si nos enfocamos en los **grados de participación del observador** existen diferentes niveles de participación del observador en el proceso los cuales son:

- Observación participante: El observador se integra activamente en el contexto observado, formando parte del proceso y facilitando una comprensión más profunda de las interacciones.
- Observación no participante: El observador se mantiene al margen, registrando los comportamientos sin intervenir. Esto permite recopilar información objetiva sin influir en el entorno.
- Autoobservación: El propio observador se convierte en sujeto de estudio, analizando su comportamiento en el contexto específico. (Díaz, 2011)

Tras completar el proceso descrito en la **Figura 12**, el evaluador debe seleccionar el tipo de registro más adecuado para realizar la observación. Entre las opciones disponibles se encuentran las listas de cotejo, los registros anecdóticos y las escalas de apreciación, cada uno con características particulares. La elección dependerá del objetivo de observación, el contexto en el que se va a realizar y las variables que defina observar, considerar todos estos aspectos le aseguran que el método seleccionado sea el más pertinente.











En el centro de práctica:

Durante esta semana, deberá gestionar la firma del Anexo 1. Acuerdo de confidencialidad con el director del centro. Una vez que sus casos han sido asignados, el siguiente paso será revisar los expedientes de cada uno y conversar con el personal del DECE o el tutor de los casos para recopilar la mayor cantidad de información posible. Esto le permitirá diseñar un guion de entrevista adecuado para los representantes legales de los estudiantes asignados.

Además, deberá gestionar la convocatoria de los representantes legales para la realización de las entrevistas. Para que este espacio sea realmente productivo, le recomiendo no solo revisar los expedientes de cada caso, sino también repasar nuevamente el contenido de la Guía de la Semana 4 y el modelo de Informe Psicopedagógico Anexo 4. Informe de evaluación psicopedagógico. Esto le permitirá estructurar su guion de manera completa, asegurando que incluya todas las preguntas necesarias para recabar la información requerida en el informe de esta práctica.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Diseñe los instrumentos adecuados para realizar el proceso de observación con un caso infantil.

Procedimiento:

 Revise los contenidos de esta semana y amplíe la información consultando a otros autores sobre la lista de cotejo y los formatos de ficha de observación. Enfoque su análisis en los objetivos, la naturaleza y la estructura de estos instrumentos, de manera que pueda adaptarlos a los objetivos de observación según cada caso.











Si aún no tiene casos asignados, cree los instrumentos solicitados en función de los objetivos de evaluación establecidos para el CASO 1 infantil. Le recuerdo que estos son:

CASO 1: corresponde a un niño/a de entre 3 y 10 años. El objetivo principal es evaluar su desarrollo cognitivo y socioafectivo.



• Diseñe dos instrumentos de observación para este caso:



CASO 1: una lista de cotejo y una ficha de observación.



 Una vez completado este proceso, identifique al menos dos casos en los que aplicaría cada uno de estos instrumentos dentro del ámbito de la psicopedagogía. Reserve estos instrumentos para aplicarlos a su caso asignado en el centro luego de que realice la entrevista con los representantes legales. Y además los usará para la videocolaboración calificada 2



Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Semana 6

¡Bienvenido a una nueva semana de estudio!

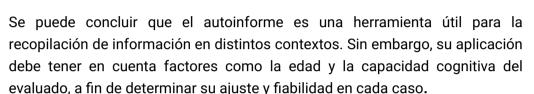
En esta sexta semana, continuaremos explorando los subtemas de la Unidad 2. En esta ocasión revisará la "El Autoinforme", un tema clave en el proceso de evaluación psicopedagógica.

Unidad 2. Métodos de recogida de información

2.4 El autoinforme

Otra técnica utilizada en el proceso de evaluación psicopedagógica por su efectividad es el autoinforme. El término autoinforme se refiere a la información que una persona proporciona verbalmente sobre su propia experiencia o comportamiento. Utilizar este método no solo le permitirá

acceder a la percepción subjetiva del individuo, sino que también brindará una amplia variedad de eventos internos y externos, tanto de naturaleza subjetiva como objetiva. Debido a esta diversidad de fenómenos que pueden ser reportados, el autoinforme se considera una de las herramientas metodológicas más versátiles y enriquecedoras. Sin embargo, esta misma amplitud lo convierte en un recurso complejo y desafiante de evaluar desde una perspectiva científica. (Fernández - Ballesteros, 2013).





En este sentido, es importante comprender, también, sobre qué se informa, y qué va a registrar el evaluado. Para esto, revise la figura 14, en donde se detallan algunos aspectos que se consideran registrar en este instrumento.











Figura 14Que se registra en el Autoinforme



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la Figura 14, algunos de los elementos que conforman un autoinforme incluyen: experiencia subjetiva (percepciones personales sobre el comportamiento), conductas motoras (acciones observables como fumar), respuestas fisiológicas (cambios corporales como la frecuencia cardíaca), pensamientos (procesos mentales como ideas suicidas) y emociones (sentimientos como felicidad o tristeza). Este instrumento permite un registro autónomo de una amplia variedad de información, lo que le facilitará su uso como complemento y contraste con otros métodos de recolección de datos en el proceso de evaluación.(Paz & Peña, 2021)











2.4.1 Tipos de Autoinforme más comunes.

Si bien todos los autoinformes comparten características comunes, las formas de solicitar y proporcionar información pueden variar ampliamente. En este sentido, los autoinformes suelen clasificarse según tres criterios principales que se describen en la figura 15. (Paz & Peña, 2021)

Figura 15 *Tipo de autoinforme.*









Como puede observar en la figura 15 está la clasificación de los autoinformes según tres criterios principales. Primero, el 'Tiempo de referencia', que puede ser retrospectivo (sobre el pasado), concurrente (sobre el presente) o futuro el 'Tipo predicciones). Segundo, de preguntas', incluvendo (sobre cuestionarios, inventarios y autobiografías, dependiendo de su estructura. Finalmente, el 'Tipo de respuesta', que puede ser abierta, dicotómica (sí/no), escalar (valoración en una escala) o ipsativa (ordenación de preferencias). Esta clasificación permite comprender cómo los autoinformes recogen información según el contexto temporal, la estructura de preguntas y el formato de respuesta.(Paz & Peña, 2021)

En el centro de práctica:



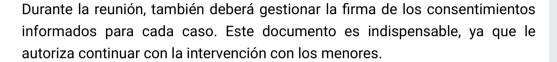








Esta semana deberá realizar las entrevistas con los representantes legales de los dos casos asignados. Para ello, asegúrese de preparar adecuadamente el espacio donde los recibirá y de organizar la grabación del encuentro, ya que esta será un requisito indispensable que deberá incluir para su informe calificado. No es necesario que los entrevistados aparezcan en cámara; el objetivo principal es evaluar su desempeño en la conducción de la entrevista y el cumplimiento de sus etapas. Por lo tanto, la cámara debe enfocarlo a usted y el audio debe ser claro para registrar con precisión todo el desarrollo de la sesión.



Una vez finalizada la entrevista, analice los resultados obtenidos y ajuste los instrumentos de recogida de información que debe aplicar a sus casos, como fichas de observación, listas de cotejo y autoinformes. Posteriormente, programe la aplicación de estos instrumentos a sus dos casos a lo largo de la semana.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Diseñe los instrumentos adecuados para realizar el proceso de observación con un caso adolescente.

Procedimiento:

 Revise los contenidos de esta semana y amplíe la información consultando a otros autores sobre el autoinforme. Enfoque su análisis en los objetivos, la naturaleza y la estructura de estos instrumentos, de manera que pueda adaptarlos a los objetivos de observación según cada caso.











Si aún no tiene casos asignados, cree los instrumentos solicitados en función de los objetivos de evaluación establecidos para el CASO 2 adolescente. Le recuerdo que estos objetivos son:

CASO 2: un/a adolescente de entre 11 a 18 años que presente alguna dificultad en su formación académica. Estas dificultades pueden estar relacionadas con factores orgánicos preexistentes o haber sido reportadas por sus padres o la institución educativa, ya sea en el ámbito académico, social o familiar.

Diseñe dos instrumentos de observación para este caso:

CASO 2: un autoinforme y una ficha de observación.

 Una vez completado este proceso, identifique al menos dos casos en los que aplicaría cada uno de estos instrumentos dentro del ámbito de la psicopedagogía. Reserve estos instrumentos para aplicarlos a su caso asignado en el centro luego de que realice la entrevista con los representantes legales. Y además los usará para la videocolaboración calificada 2.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 7

Bienvenido a una nueva semana de aprendizaje. En esta semana finalizará la revisión de los subtemas de la unidad 2, profundizará en el uso de los test psicométricos como herramientas fundamentales para la evaluación en psicopedagogía. Estos instrumentos le permitirán obtener información objetiva y confiable sobre diversas habilidades, procesos cognitivos y características emocionales, facilitando así la toma de decisiones en la intervención educativa.











Su reto esta semana será comprender los principios de aplicación e interpretación de los test más utilizados en el ámbito psicopedagógico. A través de este proceso, fortalecerá su capacidad para seleccionar y emplear la herramienta adecuada en cada caso. ¡Adelante con este nuevo desafío!

R









Unidad 2. Métodos de recogida de información

2.5 El test como instrumento de evaluación

Estimado estudiante, a lo largo de las semanas anteriores, hemos explorado cómo la evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático, dinámico e interactivo que requiere tiempo y, en muchas ocasiones, la colaboración de otros profesionales. Dada la complejidad de algunas problemáticas, es necesario integrar diversas evaluaciones y diagnósticos para consolidar un resultado que facilite la comprensión e intervención en las dificultades del estudiante.

Cada profesional, según su formación y experiencia, emplea herramientas, técnicas e instrumentos específicos para indagar sobre las necesidades de aprendizaje del evaluado. En el ámbito de la psicología y la psicopedagogía, los tests juegan un papel fundamental dentro del proceso de evaluación. (Medrano, 2019).

Por ello, en esta sección exploraremos los tests psicométricos y las escalas del desarrollo más utilizadas en la evaluación psicopedagógica.

2.5.1 Test psicométricos

Los tests psicométricos se diseñan, con el principal objetivo de evaluar constructos que no son directamente observables. Las pruebas no miden a las personas en sí, sino ciertos atributos específicos que las caracterizan. En el ámbito psicopedagógico, no se busca "medir" a un niño como tal, sino aspectos como su inteligencia, estabilidad emocional o autoestima. Además,

debe considerar que los procesos de medición en psicopedagogía suelen ser indirectos, lo que implica identificar y analizar los indicadores que representan el fenómeno que se pretende evaluar. (Tornimbeni et al., 2008).



En esta misma línea, es importante que usted comprenda que la evaluación del desarrollo en los primeros años de vida es un proceso complejo y es precisamente en este espacio donde se debe considerar a los tests y escalas de desarrollo dado que estos le permitirán una observación y evaluación sistemática y estandarizada de diversas funciones, ya que pueden medir capacidades cognitivas, habilidades comunicativas y lingüísticas, funciones motoras, habilidades sociales, aspectos conductuales, así como el desarrollo psicoafectivo y adaptativo. (Ruiz, 2012).









La combinación de distintas escalas le dará como resultado una visión integral del perfil del evaluado, facilitando la planificación de intervenciones basadas en sus necesidades generales o específicas. Sin embargo, no siempre es necesario aplicar múltiples escalas; la decisión dependerá del criterio clínico del profesional. El propósito de utilizar instrumentos estandarizados es obtener la mejor respuesta del niño en condiciones controladas, con el fin último de diseñar estrategias de intervención adecuadas y que la intervención psicopedagógica resulte efectiva. (Ruiz, 2012).



Se puede concluir que un test psicométrico es un método para recopilar muestras del comportamiento de una persona con el objetivo de evaluar un conjunto de habilidades o deducir un constructo de manera estructurada, permitiendo su repetición y comparación. (Fernández - Ballesteros, 2013).

Bajo este enfoque, existe una amplia variedad de tests psicométricos disponibles. Pero, ¿cómo decidir qué batería aplicar? La respuesta a esta pregunta se basa en el análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de recopilación de información, que incluye la aplicación de listas de cotejo, autoinformes y entrevistas en distintos contextos, entre otros métodos.

En la siguiente infografía, podrá conocer algunos de los tests psicométricos más utilizados para evaluar tanto el desarrollo general como el desarrollo neuropsicológico.

R







Test psicométricos

Esta es una recopilación de los instrumentos psicométricos más utilizados en la evaluación del desarrollo y el desarrollo neuropsicológico. Podrá observar dos categorías principales, las cuales son:

Escalas de Desarrollo: Incluye pruebas diseñadas para medir el desarrollo psicomotor y cognitivo en niños desde el nacimiento hasta los 12 años. Algunos ejemplos son la EEDP, TEPSI y Bayley (BSID). Estas baterías permiten evaluar habilidades motoras, lenguaje, socialización y otros aspectos clave del desarrollo infantil.

Baterías de Evaluación del Desarrollo Neuropsicológico: Contiene herramientas específicas para analizar funciones cognitivas como la atención, la memoria y las habilidades neuropsicológicas en niños y adolescentes. Instrumentos como NEUROKID, CUMANES, NEUROPSI y WISC-IV ayudan a detectar dificultades cognitivas y a establecer planes de intervención.

Cada test se clasifica según su editorial, año de edición/revisión, rango de edad de aplicación, modalidad (individual o grupal) y tiempo estimado de aplicación. Estos aspectos deben ser considerados para seleccionar el instrumento más adecuado según la necesidad de evaluación.

2.5.2 Evaluación en la infancia y la adolescencia

Es importante que comprenda el proceso de cómo debe llevarse a cabo la evaluación psicológica y psicopedagógica en niños y adolescentes. El proceso de evaluación en niños y adolescentes es un área clave que presenta características particulares y una gran complejidad. En muchos casos, la persona evaluada no es quien solicita la intervención, y la relación entre el

motivo de consulta y el problema real puede ser distante, lo que hace imprescindible la recopilación de información desde diversas fuentes. (Fernández - Ballesteros, 2013).



Este proceso suele combinar tanto aspectos clínicos como escolares, donde las habilidades comunicativas y metodológicas del evaluador juegan un papel protagónico. Además de conocer y aplicar correctamente las técnicas de evaluación, es primordial comprender el desarrollo evolutivo normal y la naturaleza cambiante de ciertos trastornos en esta etapa, ya que esto garantiza una evaluación adecuada y efectiva.



A IIII





Evaluar a niños y adolescentes representa un desafío significativo para el evaluador, ya que no solo va a requerir competencias teóricas y prácticas, sino también habilidades personales que le permitan generar un vínculo con el evaluado y obtener la información necesaria para identificar sus necesidades de desarrollo.

Para comprender este proceso, se deben seguir las fases propuestas por (Fernández - Ballesteros, 2013), las cuales se presentan en la figura 16.

Figura 16Proceso de evaluación

Proceso de Evaluación



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar el **proceso de evaluación** en psicopedagogía destaca cuatro fases principales:

Recogida de Información: Se recopilan datos sociodemográficos, antecedentes familiares, historia del problema y características personales del estudiante.

Formulación de Hipótesis: Se plantea una hipótesis global y específica sobre la situación del estudiante.

Contrastación y Pruebas: Se administra la evaluación basada en información del estudiante, sus padres y su maestra.

Comunicación de Resultados: Se elabora un informe escrito, entregado a los padres, donde se pueden consensuar medidas de intervención si es necesario.

En el centro de práctica:











Esta semana deberá analizar la información obtenida en las entrevistas con los representantes legales y ajustar los instrumentos de recogida de información que diseñó previamente. Con base en los datos proporcionados por los representantes, podrá adaptar estos instrumentos a cada caso de manera que estén listos para su aplicación.

También una vez firmados los consentimientos informados, podrá programar la aplicación de los instrumentos de observación a los dos casos asignados. Tome en cuenta que, sin la autorización de los representantes legales, no está permitido evaluar ni interactuar con los menores.

Recuerde los instrumentos de observación que debe aplicar a sus casos son los siguientes:

CASO 1 infantil: una lista de cotejo y una ficha de observación

CASO 2 adolescente: Un autoinforme y una ficha de observación.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

Actividad 1. Realice una búsqueda general de test para evaluar el desarrollo cognitivo y neuropsicológico en niños, así como instrumentos para analizar problemáticas frecuentes en adolescentes, como la adicción a redes sociales y videojuegos.

Procedimiento:

- Realice una revisión bibliográfica sobre el desarrollo cognitivo, motor y socioafectivo en la infancia, así como sobre las problemáticas más frecuentes en la adolescencia.
- Identifique los cambios más significativos que ocurren en ambas etapas del desarrollo.











 A partir de la revisión bibliográfica y los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los representantes legales, busque baterías psicométricas adecuadas para sus casos. Socialice su selección con su tutor externo para recibir su criterio y, posteriormente, comparta en tutoría con su tutor académico las baterías que ha considerado aplicar.

Actividad 2. Le invito a realizar la Autoevaluación 2, a través de la cual podrá comprobar su nivel de comprensión sobre los contenidos revisados y detectar aquellos aspectos que requieren mayor reforzamiento.



Autoevaluación 2

- La evaluación psicopedagógica en niños y adolescentes es un proceso simple que no requiere la recopilación de información desde diversas fuentes.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 2. Las habilidades comunicativas y metodológicas del evaluador juegan un papel clave en el proceso de evaluación psicopedagógica.
 - Verdadero
 - ∘ Falso
- En la evaluación psicopedagógica, solo es necesario aplicar instrumentos clínicos sin considerar el contexto escolar.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 4. El proceso de evaluación psicopedagógica consta de tres fases principales: recopilación de información, formulación de hipótesis y comunicación de resultados.
 - Verdadero.
 - Falso.











- El informe de evaluación psicopedagógica se entrega a los padres y puede incluir medidas de intervención.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 6. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor la evaluación psicopedagógica en niños y adolescentes?
 - a. Es un proceso dinámico que requiere la recopilación de información de diversas fuentes.
 - b. Se enfoca únicamente en la observación del comportamiento en el aula.
 - c. Solo se basa en pruebas estandarizadas sin considerar entrevistas o historia del problema.
- 7. ¿Cuál de las siguientes es una fase del proceso de evaluación psicopedagógica?
 - a. Diagnóstico inmediato.
 - b. Formulación de hipótesis.
 - c. Aplicación de intervención sin evaluación previa.
- 8. ¿Qué información se recopila en la fase de recogida de información?
 - a. Solo datos académicos.
 - b. Datos sociodemográficos, antecedentes familiares, historia del problema y características personales del estudiante.
 - c. Exclusivamente pruebas psicométricas.
- 9. ¿Qué ocurre en la fase de contrastación y pruebas?
 - a. Se administra la evaluación basada en información del estudiante, sus padres y su maestra.
 - b. Se elabora el informe final.
 - c. Se aplican exclusivamente pruebas neuropsicológicas.











- 10. ¿Cuál es el propósito de la comunicación de resultados?
 - a. Informar a los padres sobre los hallazgos y, si es necesario, proponer medidas de intervención.
 - b. Cerrar el proceso sin necesidad de compartir los hallazgos.
 - c. Decidir la intervención sin consultar a los padres.

Ir al solucionario

¡Muy bien! Felicitaciones por completar la Autoevaluación 2.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 8

Unidad 3. Diagnóstico psicopedagógico

¿Qué ocurre después de la recogida de información?

Esta es una pregunta clave, y la respuesta es clara: el proceso de evaluación no termina con la aplicación del último instrumento al niño o adolescente. Es momento de transformar toda la información recopilada en un diagnóstico final que permita identificar las necesidades del estudiante.

Pero, ¿cómo convertir los datos obtenidos a través de la observación y la aplicación de pruebas en un diagnóstico preciso? La respuesta la encontrará en esta unidad.

Explorará cómo realizar un diagnóstico eficaz, qué instrumentos se utilizan y cuál es el papel del profesional en este proceso. Su desafío será analizar, interpretar y aplicar estos conocimientos en casos reales, fortaleciendo su capacidad de evaluación.

¡Prepárese para sumergirse en el apasionante mundo del diagnóstico psicopedagógico!





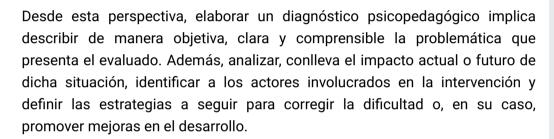






3.1 Definición

El diagnóstico psicopedagógico es un proceso que busca analizar, categorizar, prever y, si es necesario, interpretar el comportamiento del estudiante dentro del entorno escolar. Este análisis se realiza considerando su relación con otros sistemas clave en su educación, como la familia y la comunidad. Para ello, como ya hemos revisado en las unidades anteriores, se llevan a cabo diversas actividades de medición y evaluación tanto del estudiante como de sus contextos, con el propósito de brindar una orientación adecuada sobre su situación y necesidades educativas. (Nahum, 2020).



Por otro lado, es importante puntualizar que la información que se brinda a partir del establecimiento de un diagnóstico es clave para planificar estrategias didácticas que se ajusten a las características y necesidades de nuestro evaluado. Al conocer cómo aprenden y qué dificultades pueden enfrentar, es posible guiarlos en la construcción de su conocimiento mediante actividades y desafíos adecuados a sus capacidades. De esta manera, se fomenta en ellos un sentido de seguridad y motivación, impulsando su entusiasmo por seguir aprendiendo y enfrentando nuevos retos con confianza. (Goretti & Mendoza, 2014).

Además, el diagnóstico e identificación de necesidades debe ser comunicado a la persona o entidad que solicitó la evaluación, lo cual puede incluir a los padres, cuidadores o instituciones educativas, dependiendo de la naturaleza de la problemática.











3.2 Funciones del diagnóstico psicopedagógico

El diagnóstico psicopedagógico tendrá una función diferente según los objetivos que persiga. En la figura 17 puede revisar estas tres categorías.

Figura 17Funciones del Diagnostico Psicopedagógico.



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede ver en la figura 17 existen tres funciones del diagnóstico psicopedagógico tenemos: la **evaluación del progreso**, que permite medir avances en lo cognitivo, afectivo y psicomotor; la **identificación de factores**, que analiza elementos del entorno que influyen en el desarrollo; y la **adaptación de la enseñanza**, que ajusta los métodos según las necesidades del estudiante.











3.3 Resultados, conclusiones y orientaciones.

Para comprender mejor el proceso de transformación de la información recopilada a través de los instrumentos de recogida de datos (listas de cotejo, fichas de observación, entre otros) y los instrumentos psicométricos en un diagnóstico, consulte la Tabla 3. En ella se detallan las actividades y responsabilidades que el profesional debe realizar antes de elaborar el informe final de resultados.











Tabla 3 *Análisis de información.*

Observación de los datos recogidos	Valoración de los datos.	Elaboración de las conclusiones tomando como referencia los objetivos y orientación
El psicopedagogo debe dar respuesta a los siguientes planteamientos: ¿Los datos procedentes de varios evaluadores son intercambiables? ¿Los datos procedentes de varios momentos son consistentes entre sí? ¿Hasta qué punto los datos recogidos en unas situaciones son generalizables a otras? ¿Las conductas registradas son representativas de las conductas que se querían medir? ¿Hasta qué punto los datos recogidos sobre una misma variable son consistentes entre sí?	El análisis debe hacerse tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, para este último, el análisis se centra en: Análisis según los criterios. Se comparan las puntuaciones obtenidas por el sujeto con un criterio. Análisis comparativo intersujetos. Las puntuaciones obtenidas se comparan con las de otros sujetos que conforman el grupo normativo. Análisis comparativo intrasujeto. Se compara el sujeto consigo mismo.	Como resultado de la combinación de todos los datos disponibles, se pasará a la elaboración de las conclusiones o, lo que es lo mismo, de una teoría sobre el problema. Y, con dichas conclusiones, se determinarán las acciones pertinentes y se ofrecerán orientaciones para la intervención.

Nota. Tomado de *Diagnóstico Psicopedagógico* (p. 39), por Cardona, M., Chiner, E. y Lattur, A., 2006, Editorial Club Universitario.

Las tres actividades descritas en la tabla deben llevarse a cabo de manera objetiva, garantizando la coherencia y precisión de la información recopilada. Si los datos obtenidos son inconsistentes o no permiten establecer relaciones











claras entre las variables, el profesional deberá considerar la aplicación de otros instrumentos que faciliten la formulación de hipótesis y, en consecuencia, la construcción de un diagnóstico más preciso.

En el centro de práctica:

En esta semana usted debe aplicar los instrumentos de recogida de información a cada uno de sus casos recuerde que estos son:

CASO 1 infantil: una lista de cotejo y una ficha de observación

CASO 2 adolescente: Un autoinforme y una ficha de observación.

Además, debe revisar bibliografía y apoyarse en los contenidos de las otras asignaturas que está cursando, para esta semana deberá haber aplicado las entrevistas a los representantes legales y una vez obtenidos los resultados de la aplicación de los instrumentos de observación, deberá analizarlos y contrastarlos entre sí, permitiendo así una primera aproximación al análisis de la información recopilada y en función de este análisis se determinará en conjunto con el tutor académico y tutor externo los instrumentos psicométricos que se aplicarán a sus dos casos.

Agende la aplicación de los instrumentos psicométricos a sus casos asignados



Actividad de aprendizaje recomendada

En esta unidad ha revisado los criterios para el análisis de resultados y la elaboración del diagnóstico psicopedagógico. Como puede darse cuenta, este proceso requiere no solo el desarrollo de competencias teóricas y prácticas, sino también una profunda capacidad de análisis y comprensión de cada dato obtenido. Para que fortalezca estas habilidades, le propongo la siguiente actividad basada en un enfoque práctico y aplicado.









Identifique la problemática y los instrumentos de recogida de información y pruebas que aplicaría.

Procedimiento:

Revise el siguiente caso e investigue y describa las causas, signos y características de la problemática que se le presenta.

Caso de estudio:

María es una estudiante de 9 años que cursa el cuarto año de educación básica en una escuela urbana. Desde los primeros años de escolaridad, ha presentado dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura, lo que ha afectado su rendimiento académico y su autoestima. A pesar de recibir apoyo de sus docentes, sigue teniendo problemas para identificar correctamente las letras, comprender textos y escribir oraciones de manera coherente.

Instrumentos aplicados y resultados obtenidos

· Lista de cotejo de habilidades lectoras y escritoras

Aplicada en el salón de clase, esta lista permitió observar el desempeño de María en distintas áreas de lectura y escritura.











Indicadores y observaciones

Indicador	Observación
Reconoce y diferencia letras y sílabas	Presenta dificultades en la discriminación de letras con formas similares ("b" y "d", "p" y "q").
Lee palabras de manera fluida y precisa	Lee con lentitud, omite o agrega letras.
Comprende textos cortos leídos en voz alta	Comprensión deficiente; no logra identificar ideas principales.
Copia textos con precisión	Presenta errores en la escritura de palabras.
Escribe oraciones con estructura correcta	Construcción deficiente; omite palabras o las escribe desordenadamente.
Muestra disposición y confianza en actividades de lectura y escritura	Evita estas actividades; muestra frustración.



Los resultados reflejan que María tiene dificultades significativas en el reconocimiento de letras, la fluidez lectora, la comprensión de textos y la escritura de palabras y oraciones. Además, presenta baja motivación y confianza en estas actividades.

· Prueba psicométrica aplicada: Test PROLEC-R

Se aplicó la prueba **PROLEC-R** (Evaluación de Procesos Lectores, **Revisado**), que evalúa distintas habilidades lectoras.











Resultados PROLEC-R

Subprueba	Puntaje de María	Rango esperado (según edad)	Interpretación
Identificación de letras y sílabas	Percentil 10	Percentil 25-75	Bajo
Precisión en lectura de palabras	Percentil 15	Percentil 25-75	Bajo
Velocidad lectora	Percentil 5	Percentil 25-75	Muy bajo
Comprensión lectora	Percentil 10	Percentil 25-75	Bajo
Escritura de palabras y frases	Percentil 8	Percentil 25-75	Вајо

Interpretación de los resultados:

Los resultados de PROLEC-R confirman que María tiene dificultades significativas en la identificación de letras y sílabas, la fluidez y precisión lectora, así como en la comprensión de textos. Su desempeño está por debajo del rango esperado para su edad, lo que indica la presencia de un posible trastorno del aprendizaje en lectura y escritura.

Con base en la información presentada:

Compare los resultados obtenidos en la lista de cotejo y en la prueba psicométrica. Use el cuadro de análisis compartido en la guía semana 8.

Determine un posible diagnóstico basándose en la evidencia recogida. ¿Podría tratarse de una dislexia o de otra dificultad específica del aprendizaje? Justifique su respuesta.

Esta actividad le permitirá poner en práctica los conocimientos en un contexto simulado, reforzando sus competencias en la evaluación y diagnóstico psicopedagógico. Conserve los apuntes de este ejercicio, ya











que en las próximas semanas estará realizando este análisis y establecimiento de diagnóstico para sus casos asignados en el centro de prácticas.











Actividades finales



Actividad 1 y 2: informe del proceso de evaluación



Estimado estudiante, durante las primeras ocho semanas de esta asignatura, usted ha desarrollado un acercamiento teórico y práctico a diversas temáticas indispensables para su futuro ejercicio profesional. A lo largo de este tiempo, ha trabajado en diversas actividades en el centro de práctica, siendo estos los productos que evidencian su proceso formativo en esta etapa.

Ahora, es el momento de recopilar y organizar todo el trabajo realizado en el centro con sus casos. Para ello, siga las siguientes orientaciones metodológicas:

Primero: Organice los productos (Revise la descripción de la actividad 1 y la actividad 2 en su plan docente).

- Entrevista con los representantes legales de sus dos casos. Guiones, consentimiento informado, firmado y grabaciones de las entrevistas por separado.
- Aplicación de instrumentos de recogida de información y su interpretación a sus dos casos por separado. Recuerde que se solicitó que aplique:

CASO 1: infantil: una lista de cotejo y una ficha de observación.

CASO 2: adolescente: Un autoinforme y una ficha de observación.

 Aplicación del Instrumento Psicométrico Psicopedagógico a sus dos casos junto al link de grabación de esta práctica.

- Adjunte únicamente lo que se solicita como producto final en cada actividad.
- Presentación de resultados. Elabore un Cuadro de análisis de resultados de cada uno de sus casos asignados en el centro de prácticas.

Segundo: Calidad y presentación:

 Asegúrese de que los documentos que vaya a presentar como evidencia sean claros, comprensibles y cumplan con todos los requerimientos establecidos en cada actividad.

Tercero: Formato y envío:

- Compile todos los productos solicitados en un solo archivo y entregue su tarea en formato Word.
- Revise detalladamente el archivo antes de enviarlo, ya que contará con una única oportunidad para realizar la entrega.
- Cargue el documento en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) en el espacio habilitado para esta actividad en el tiempo establecido. Recuerde que debe presentar por separado estos informes, es decir, uno del CASO 1: INFANTIL y otro del CASO 2: ADOLESCENTE.

Antes de proceder con la entrega, le invito a revisar detenidamente la infografía del esquema de presentación del Informe del proceso de evaluación de cada uno de sus casos, donde encontrará información clave para organizar su trabajo de manera efectiva.

Informe del proceso de Evaluación

Ha completado con éxito las primeras ocho semanas de este ciclo académico, lo que representa un gran avance en su proceso de formación. Le animo a continuar con motivación y compromiso, pues las siguientes semanas serán una oportunidad para consolidar su aprendizaje y fortalecer sus competencias profesionales.

¡Felicitaciones por su esfuerzo hasta este punto y mucho éxito en lo que sigue!





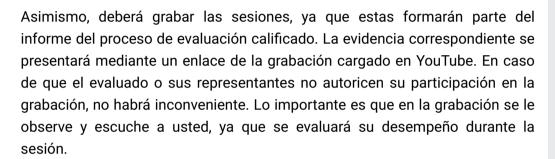






En el centro de práctica:

En esta semana deberá aplicar los instrumentos psicométricos a los casos asignados dentro de su centro de prácticas. Para garantizar el éxito de estas sesiones, es necesario preparar el espacio adecuadamente. Asegúrese de contar con un ambiente libre de distracciones, evitando ruidos u otros factores que puedan afectar la concentración del evaluado. Además, establezca un rapport previo para generar confianza y comodidad, y recuerde agradecer siempre la predisposición del evaluado a participar en el proceso.



No se preocupe si el evaluado no colabora o no completa la prueba. El objetivo de la revisión de su práctica es valorar cómo maneja las distintas situaciones que pueden surgir en el proceso evaluativo. Su capacidad para adaptar la sesión y resolver imprevistos será un criterio clave en la evaluación de su desempeño.

Una vez finalizada la aplicación de los instrumentos a sus dos casos asignados, es momento de analizar toda la información recopilada y proceder a la identificación de necesidades o al establecimiento de un diagnóstico (revise y apóyese en el contenido de la semana 8). Para ello, le invito a revisar el Anexo 5 Descripción, análisis e interpretación de resultados, donde encontrará un cuadro comparativo diseñado para guiarle en la descripción, análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas.

Recuerde: Tenga a la mano todos los instrumentos utilizados, ya que serán necesarios para garantizar un análisis preciso y fundamentado de los resultados.











Según las orientaciones, inició la preparación del informe final del proceso de evaluación calificado de sus dos casos.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo la siguiente actividad:

Le invito a realizar la Autoevaluación 3, a través de la cual podrá comprobar su nivel de comprensión sobre los contenidos revisados y detectar aquellos aspectos que requieren mayor reforzamiento.



Autoevaluación 3

- El proceso de evaluación concluye cuando se aplican los instrumentos de recogida de información.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 2. El diagnóstico psicopedagógico solo considera la información del estudiante, sin incluir su entorno familiar o escolar.
 - Verdadero.
 - ∘ Falso
- 3. Uno de los objetivos del diagnóstico psicopedagógico es adaptar la enseñanza a las necesidades del estudiante.
 - Verdadero.
 - Falso.



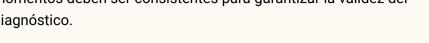








4. Los datos obtenidos mediante distintos evaluadores y en diferentes momentos deben ser consistentes para garantizar la validez del diagnóstico.







∘ Falso



5. El análisis de la información en el diagnóstico psicopedagógico solo debe hacerse de forma cuantitativa.



Verdadero.



Falso



6. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor el propósito del diagnóstico psicopedagógico?



- a. Evaluar únicamente el rendimiento académico del estudiante.
- b. Analizar y comprender las dificultades del estudiante, considerando su contexto, para ofrecer orientaciones adecuadas.
- c. Aplicar pruebas sin necesidad de interpretar los resultados.
- 7. ¿Cuál de las siguientes funciones del diagnóstico psicopedagógico permite medir el avance del estudiante en diferentes dimensiones?
 - a. Evaluación del progreso.
 - b. Identificación de factores.
 - c. Adaptación de la enseñanza.
- 8. ¿Qué debe hacer el profesional después de recopilar la información a través de instrumentos de evaluación?
 - a. Organizar y analizar los datos para establecer conclusiones y orientar la intervención.
 - b. Entregar los datos sin necesidad de interpretarlos.
 - c. Repetir la evaluación sin revisar los resultados anteriores.

- 9. ¿Cuáles de los siguientes métodos se utilizan para comparar los resultados de un estudiante con un grupo normativo?
 - a. Análisis comparativo intrasujeto.
 - b. Análisis según criterios.
 - c. Análisis comparativo intersujetos.
- 10. Si los datos recogidos en el proceso de evaluación no son consistentes, ¿qué debe hacer el profesional?
 - a. Aplicar otros instrumentos que permitan validar la información.
 - b. Elaborar el diagnóstico sin importar la falta de coherencia en los datos.
 - c. Suponer la causa del problema sin necesidad de más información.

Ir al solucionario

¡Muy bien! Felicitaciones por completar la Autoevaluación 3.











Resultado de aprendizaje 2:

Discrimina las necesidades educativas especiales asociadas o no a las discapacidades, tomando en cuenta los criterios diagnósticos establecidos.











Para alcanzar este resultado de aprendizaje, se realizará una revisión y análisis detallado del informe psicopedagógico, el cual proporciona información clave sobre el desempeño, las dificultades y el contexto del evaluado. Asimismo, se profundizará en la entrevista de devolución de resultados, donde se interpretarán los hallazgos y se ofrecerán orientaciones a familias y docentes. A través de estos instrumentos, se fortalecerá la capacidad de identificar y diferenciar las Necesidades Educativas Especiales (NEE), permitiendo la formulación de estrategias de intervención adecuadas y ajustadas a las características de cada caso.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

Recuerde revisar de manera paralela los contenidos con las actividades de aprendizaje recomendadas y actividades de aprendizaje evaluadas.



Semana 10

Iniciamos esta décima semana de aprendizaje con la iniciación de la Unidad 4 denominada "Informe Psicopedagógico", por su amplio contenido, se dividen los subtemas en las siguientes tres semanas de estudio.

Unidad 4. Informe psicopedagógico

En la unidad anterior abordó una de las preguntas clave del proceso de evaluación psicopedagógica: ¿Cómo convertir la información recopilada en un diagnóstico? La respuesta fue clara: el proceso de evaluación no concluye con la aplicación de la última prueba al evaluado, sino que requiere un análisis profundo de los datos para establecer un diagnóstico preciso.

Ahora surge una nueva interrogante:



¿Qué sucede después de obtener los resultados de una evaluación psicopedagógica?











Estimado estudiante, como ha revisado en las primeras semanas, la evaluación psicopedagógica es un proceso sistemático que exige cumplir cada una de sus etapas con rigurosidad para garantizar un resultado efectivo. Una vez identificado el diagnóstico y las necesidades del evaluado, llega un momento crucial: organizar toda la documentación (instrumentos aplicados) y toda la información recopilada de manera clara y estructurada.

Para ello, usted cuenta con una herramienta: el informe psicopedagógico.

Este documento no solo consolida los hallazgos obtenidos, sino que también facilita su socialización con quienes solicitaron la evaluación, permitiendo una toma de decisiones fundamentada y efectiva para la intervención.



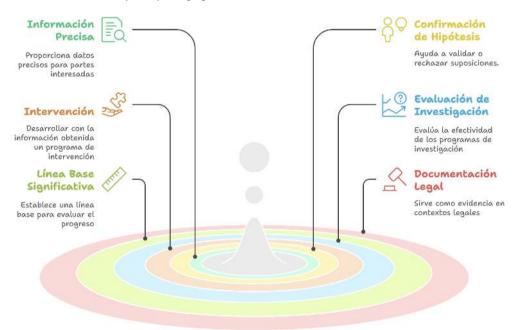
Esta semana, profundizará en su estructura y utilidad, comprendiendo su papel central en el proceso psicopedagógico.

¡Prepárese para aprender a transformar la evaluación en acciones concretas y significativas!

El informe psicopedagógico integra dos elementos fundamentales de la intervención psicopedagógica: por un lado, la evaluación y valoración del estudiante, y, por otro, las estrategias de intervención o propuestas de trabajo. Este documento aborda el proceso educativo del alumno mediante la implementación de programas de apoyo en áreas académicas, entrenamientos específicos, desarrollo de hábitos de estudio, fortalecimiento cognitivo y actividades orientadas a la mejora de la atención y la memoria. A partir de la evaluación realizada, se establecen objetivos psicopedagógicos que permiten compensar dificultades y optimizar el aprendizaje del estudiante. (Luque-Rojas & Luque, 2019).

En cuanto a la utilidad del informe psicopedagógico, es importante considerar diversos aspectos. Le invito a revisar la **Figura 18**, donde podrá identificar los principales usos y beneficios de esta herramienta.

Figura 18Utilidad del informe psicopedagógico.



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 18 se exponen algunos aspectos para los que el informe psicopedagógico es útil en primer lugar este proporciona información precisa para las partes interesadas y ayuda en la confirmación de hipótesis, permitiendo validar o rechazar suposiciones. Además, facilita el desarrollo de programas de intervención basados en los datos obtenidos y contribuye a la evaluación de programas de investigación para medir su efectividad. También establece una línea base significativa para valorar el progreso terapéutico y los cambios a lo largo del tiempo. Finalmente, se resalta su función como documentación legal, sirviendo como evidencia en distintos contextos. (Luque-Rojas & Luque, 2019)











Le invito a revisar el <u>Anexo 4. Informe de evaluación psicopedagógico</u>, en el cual se comparte un ejemplo de informe psicopedagógico.

Como puede apreciar, el informe psicopedagógico no solo tiene la función de comunicar los resultados de la evaluación, sino que también orienta la toma de decisiones para una posible intervención psicopedagógica, en caso de ser necesaria para el evaluado. Además, posee un valor legal, ya que puede ser utilizado por instancias administrativas para fundamentar acciones y estrategias educativas. Por esta razón, es fundamental que su elaboración, análisis y presentación se realicen con el máximo rigor y precisión, asegurando la validez, confiabilidad y utilidad del documento en distintos contextos.

En el centro de prácticas:

Esta semana, deberá continuar con la elaboración del informe final de evaluación. Para asegurar el cumplimiento de todos los requerimientos en este primer informe calificado, es necesario que revise detenidamente lo siguiente:

- La información presentada en la semana 9 de su guía virtualizada.
- · La descripción detallada de esta actividad en el plan docente.
- La rúbrica de evaluación, para garantizar que su trabajo cumpla con todos los criterios establecidos.

Le recomiendo solicitar asesoramiento y revisión a su tutor externo, quien podrá orientarle en la interpretación y presentación de los resultados. Asimismo, recuerde que su tutor académico estará disponible semanalmente en sesiones en vivo para aclarar cualquier inquietud que pueda surgir. ¡Aproveche estos recursos para fortalecer su informe y optimizar su aprendizaje!



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:











Analice y compare diferentes estructuras de informes psicopedagógicos para identificar similitudes, diferencias y elementos esenciales en su elaboración.

Procedimiento:

- Revise al menos dos modelos de informes psicopedagógicos disponibles en su material de estudio, en la plataforma de aprendizaje o en fuentes confiables en línea.
- Cree una tabla comparativa donde compare los informes seleccionados con base en los siguientes criterios:
 Criterios

Criterio	Informe 1	Informe 2
Estructura general	[Descripción]	[Descripción]
Secciones principales	[Descripción]	[Descripción]
Uso de instrumentos de evaluación	[Descripción]	[Descripción]
Nivel de detalle en el análisis de resultados	[Descripción]	[Descripción]
Recomendaciones propuestas	[Descripción]	[Descripción]

• Redacte un breve análisis de 200 palabras en el que explique:

¿Qué similitudes y diferencias encontró entre los informes?

¿Qué elementos considera esenciales en un informe psicopedagógico?

¿Cómo influye la estructura del informe en su utilidad y aplicación?

Nota. Guarde su tabla comparativa y su análisis para apoyarse en el momento en que deba realizar el informe psicopedagógico calificado.











Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 11



Unidad 4. Informe psicopedagógico



En esta decimoprimera semana de estudio continuamos con la exploración de la unidad 4, explorará los principios éticos fundamentales que deben guiar la redacción de un informe psicopedagógico. Reflexionará sobre la importancia de la confidencialidad, el secreto profesional y el uso responsable de la información. Además, analizará cómo el informe debe garantizar el respeto y la dignidad del evaluado, evitando juicios subjetivos o información innecesaria que pueda afectar su bienestar.



A través de estos contenidos, fortalecerá su criterio profesional y comprenderá cómo la ética no solo protege los derechos de quienes son evaluados, sino que también respalda la credibilidad y el impacto positivo de su labor como futuro psicopedagogo. ¡Es momento de profundizar en estos principios esenciales para una práctica responsable y comprometida!



4.1 Aspectos éticos para la elaboración del informe psicopedagógico



La elaboración del informe psicopedagógico representa la síntesis escrita de los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación. Como se analizó previamente, este documento no solo influye en el evaluado y su familia, sino que también cumple múltiples funciones, incluyendo aspectos de carácter legal. Su adecuada redacción y presentación pueden marcar una diferencia significativa en la toma de decisiones sobre el acompañamiento y las estrategias de intervención.

En este contexto, es usted el que debe considerar los principios éticos que rigen la confidencialidad de la información. Los datos obtenidos a través de cualquier fuente solo pueden ser compartidos con terceros si el evaluado ha dado su consentimiento. Sin embargo, existen excepciones a esta norma, como en situaciones donde la persona evaluada pueda representar un riesgo para sí misma o para otros. (Sánchez, 2019).

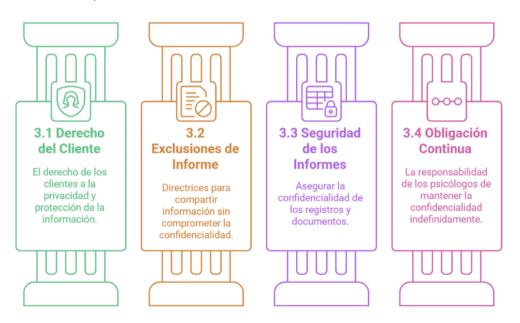


Mantener el equilibrio entre la transparencia, la confidencialidad y el uso responsable de la información es clave en la elaboración del informe psicopedagógico.



En este contexto, y con el propósito de que, como futuro profesional, pueda comprender las implicaciones deontológicas asociadas a la elaboración del informe psicológico, en la Figura 19 encontrará un resumen de los numerales correspondientes al Capítulo 3 de las Normas Generales del Código de Ética del Psicólogo Ecuatoriano. Este material le permitirá reflexionar sobre los principios éticos que deben quiar su práctica profesional.

Figura 19 Literales del Capitulo 3: Secreto Profesional.



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 19 se indica un extracto del Capítulo 3 del Código de Ética del Psicólogo Ecuatoriano, específicamente sobre el secreto profesional. Se destaca que la confidencialidad de la información obtenida en el proceso de evaluación es un deber permanente del profesional, que protege incluso el nombre del paciente o cliente. Se establece que los informes, tanto



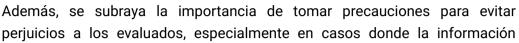








escritos como verbales, deben excluir información protegida por el secreto profesional y solo pueden compartirse bajo estrictos criterios profesionales y cuando sean indispensables para la elaboración del informe.





perjuicios a los evaluados, especialmente en casos donde la información pueda trascender a organismos externos. Se especifica confidencialidad debe garantizarse todos los documentos en psicopedagógicos, incluyendo test, diagnósticos y asesorías. Finalmente, se recalca que la obligación de mantener el secreto profesional persiste incluso después de finalizada la relación profesional, e incluso tras el fallecimiento del consultante.(Tomalá & Jarrín, 2021)



4.1.1 Limites del secreto profesional.



Es importante que considere que, en determinadas circunstancias, los profesionales pueden compartir información obtenida en su ejercicio profesional sin que esto implique una violación del secreto profesional. Sin embargo, cualquier dato divulgado debe ser estrictamente necesario y proporcionado únicamente a personas capacitadas que puedan garantizar la confidencialidad dentro de los límites apropiados. (Tomalá & Jarrín, 2021)



Existen situaciones específicas en las que esta divulgación es posible:

- Cuando sea necesario para el bienestar del consultante, especialmente si su estado actual podría representar un riesgo para sí mismo o para otras personas.
- Para prevenir la comisión de un delito o minimizar los daños derivados del mismo.
- Si el profesional necesita defenderse ante denuncias interpuestas por el consultante en instancias judiciales, policiales o dentro del ámbito profesional.
- Si el propio consultante lo autoriza por escrito (consentimiento informado), en cuyo caso el profesional decidirá qué información es pertinente compartir.

En el centro de práctica:

Esta semana, usted iniciará la elaboración del informe psicopedagógico de los dos casos que le han sido asignados. Para ello, le sugiero apoyarse en los contenidos revisados en la Unidad 4, así como en los apuntes de las actividades recomendadas y el <u>Anexo 4. Informe de evaluación psicopedagógico</u>, donde encontrará el formato mínimo que debe seguir. Si bien puede agregar secciones adicionales según lo considere necesario, es imperativo que no omita ninguna de las establecidas en el formato sugerido.

Asimismo, consulte el criterio de su tutor externo y revise detenidamente la retroalimentación proporcionada por su tutor académico sobre los informes del proceso de evaluación. A partir de estas observaciones, podrá estructurar de manera adecuada el informe psicopedagógico de cada caso, asegurando que su análisis y conclusiones reflejen un trabajo de calidad.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:

Aplicar las normas éticas revisadas durante la semana en la elaboración de informes psicopedagógicos, identificando posibles dilemas éticos y proponiendo soluciones basadas en el Código de Ética del Psicólogo Ecuatoriano.

Procedimiento:

· Lectura y análisis del siguiente caso:

Andrea, una psicopedagoga en formación, está elaborando el informe psicopedagógico de Diego, un estudiante de 12 años con dificultades de aprendizaje y problemas emocionales derivados de situaciones de



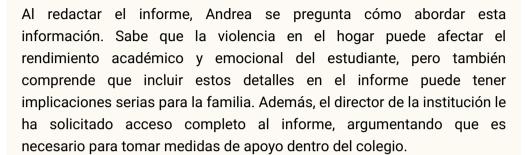




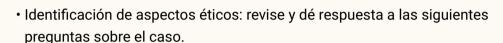




violencia familiar. Durante la evaluación, Diego le confiesa que en su hogar ha sido testigo de discusiones agresivas entre sus padres y, en algunas ocasiones, ha recibido castigos físicos.









¿Qué principios éticos están en riesgo o en conflicto?



¿Cómo debería actuar un psicopedagogo según las normas éticas?



¿Qué consecuencias podrían derivarse de un manejo inadecuado de la información?

 Finalmente, escriba a manera de ensayo un informe escrito con su análisis y conclusiones, basando sus respuestas en el Código de Ética del Psicólogo Ecuatoriano y en la normativa revisada.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas

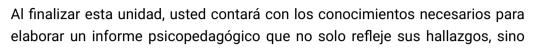


Semana 12

Unidad 4. Informe psicopedagógico

Durante esta semana de estudio continuamos con la exploración de la unidad 4, en esta ocasión estudiará las normas esenciales para la redacción de un informe psicopedagógico claro, objetivo y profesional. Revisará los criterios de

organización del contenido y el uso adecuado del lenguaje técnico en la presentación de los resultados. Además, conocerá estrategias para garantizar que su informe sea comprensible y útil para todos los actores involucrados en el proceso educativo.



que también contribuya de manera significativa a la toma de decisiones.

¡Empiece!



4.2 Estructura del informe psicopedagógico



La organización del informe psicopedagógico puede variar considerablemente, ya que cada institución, entidad o profesional tiene la posibilidad de adaptarlo, optimizarlo o ajustarlo según sus necesidades institucionales y criterios profesionales. Esto permite estructurar la presentación de los resultados de manera clara y sistemática, garantizando que sean comprensibles tanto para el evaluado como para quienes solicitaron la evaluación.



En esencia, el objetivo principal es comunicar los resultados del proceso de evaluación de manera clara y precisa. La estructura del informe debe facilitar la comprensión del lector, permitiéndole interpretar tanto el proceso de evaluación realizado como el diagnóstico final de forma accesible y ordenada.

El informe puede estructurarse de diversas maneras, abarcando desde un enfoque más específico y sencillo hasta uno más amplio y detallado. Su organización puede basarse en las técnicas utilizadas durante la evaluación, en la problemática o situación analizada, o en el marco teórico que sustenta el caso del evaluado. (Fernández - Ballesteros, 2013).

Por consiguiente, no se busca estandarizar al informe en su estructura, pero sí es necesario establecer posibles formatos para la elaboración de este insumo. A continuación, usted podrá apreciar la estructura de un informe a manera de ejemplo:

Informe de evaluación psicopedagógico

1. Datos personales

· Nombre del alumno: Juan David Pérez López.

• Edad: 10 años.

• Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 2014.

• Escuela/Colegio: Unidad Educativa Los Pinos.

• Grado: o de Educación Básica.

• Nivel: Primaria.

Nombre del docente: María Fernanda Gómez.

• Domicilio del alumno: Calle Los Álamos N.º 123, Quito.

· Nombre del padre: Carlos Pérez.

• Edad: 42 años.

• Escolaridad: Bachiller.

Ocupación: Técnico en informática.

· Nombre de la madre: Andrea López.

• Edad: 40 años.

Escolaridad: UniversitariaOcupación: Universitaria.

• Estado civil de los padres: Casados.

• Fecha de elaboración del informe: 5 de marzo de 2025.

 Nombre de los participantes de la evaluación: Psicopedagoga Ana Martínez, Docente María Fernanda Gómez.

2 Motivo de la evaluación

La evaluación fue solicitada por la docente titular debido a dificultades en el aprendizaje y la socialización de Juan David. Se han observado problemas en la comprensión lectora, dificultades en la resolución de problemas matemáticos y baja autoestima en el aula. La familia también ha manifestado preocupación por su rendimiento escolar y comportamiento en casa.











3. Técnicas e instrumentos utilizados en el proceso

- Entrevista con los padres y docentes.
- · Observación en aula y en recreo.
- · Lista de cotejo de habilidades sociales.
- Prueba de nivel de lectura y escritura.
- Evaluación psicométrica (WISC-V).
- Cuestionario de autopercepción.

4. Apariencia física del estudiante

Juan David presenta una estatura y peso acordes a su edad. Su piel es de tono trigueño, con cabello liso y negro. Mantiene una postura erguida y no presenta signos visibles de problemas físicos. Su aseo personal es adecuado y refleja hábitos de cuidado.

5. Conducta del estudiante durante la evaluación

El estudiante mostró una actitud reservada al inicio, pero conforme avanzó la evaluación, se mostró más participativo. Su nivel de cooperación fue adecuado, aunque en algunas pruebas de mayor exigencia académica manifestó frustración. La relación con la evaluadora fue cordial. Su asistencia fue puntual.

6. Aspectos relacionados con el desarrollo general del alumno

- Gestación y nacimiento: Embarazo sin complicaciones. Parto natural a término.
- Antecedentes heredo-familiares: No se reportan antecedentes de discapacidades o enfermedades hereditarias.
- Historia médica: No ha presentado enfermedades graves. Tuvo varicela a los 7 años.
- Desarrollo motor: Logró hitos motores en los tiempos esperados.
 Actualmente, presenta una coordinación motriz fina y gruesa, adecuada.
- Desarrollo de la comunicación: Empezó a hablar a los 12 meses. No presenta dificultades en la expresión oral.











- **Desarrollo emocional:** Se muestra ansioso ante nuevos desafíos y teme cometer errores. Presenta baja tolerancia a la frustración.
- **Desarrollo social:** Le cuesta integrarse a grupos de compañeros y suele jugar solo.
- Desarrollo cognitivo: Presenta dificultades en la memoria de trabajo y atención sostenida.

7. Aspectos sociofamiliares del alumno

La familia está conformada por ambos padres y un hermano mayor de 14 años. La dinámica familiar es estable, aunque los padres refieren que Juan David muestra inseguridad al expresar sus emociones. En casa es autónomo en hábitos de higiene y alimentación. La familia se muestra dispuesta a colaborar con estrategias para mejorar su desempeño escolar.

8. Aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Historia escolar: Inició su escolaridad a los 3 años en educación inicial.
- Estilo de aprendizaje: Aprende mejor con estímulos visuales y necesita apoyo estructurado.
- Estrategias en la resolución de tareas: Tiende a ser impulsivo y comete errores por apresurarse.
- · Motivación: Se frustra con facilidad ante tareas difíciles.

9. Interpretación de resultados











Interpretación

Área	Interpretación de la información obtenida	
Intelectual	De acuerdo con los resultados del WISC-V, Juan David presenta un coeficiente intelectual dentro del promedio, con debilidades en la memoria de trabajo y velocidad de procesamiento. Estos aspectos pueden estar afectando su rendimiento académico y su capacidad para organizar la información de manera eficiente.	
Académica	La prueba PROLEC-R evidenció dificultades en la comprensión lectora, especialmente en la inferencia de significado y recuperación de información. En matemáticas, las dificultades se reflejan en la resolución de problemas, lo que sugiere la necesidad de estrategias compensatorias.	
Motora	No se identifican dificultades motoras significativas. La observación en aula muestra buena coordinación motriz general.	
Psicomotora	La prueba de coordinación visomotora sugiere que la planificación y organización de tareas requieren apoyo adicional.	
Comunicativa	Evaluaciones cualitativas indican un lenguaje expresivo adecuado, sin dificultades en la articulación ni en la comprensión del lenguaje.	
Adaptativa	Según la entrevista a los padres y la observación en el aula, el estudiante necesita mejorar en la autonomía para organizar su tiempo de estudio y en la toma de decisiones sobre sus actividades escolares.	
Emocional	El cuestionario Piers-Harris 2 muestra niveles bajos de autoestima, con una tendencia a la autocrítica excesiva y temor al fracaso.	
Creativa	Se destaca en actividades artísticas, mostrando originalidad en la expresión gráfica y plástica.	
Social	La lista de cotejo de habilidades sociales muestra que presenta dificultades para iniciar y mantener interacciones con sus pares, prefiriendo actividades individuales.	

Nota: Vallejo, O., 2025.





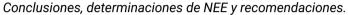






10. Conclusiones, determinaciones de NEE y recomendaciones

Juan David presenta **dificultades específicas de aprendizaje**, principalmente en comprensión lectora y matemáticas, asociadas a una baja tolerancia a la frustración y ansiedad ante el fracaso. No se identifican necesidades educativas especiales permanentes, pero sí requiere apoyos específicos en el aula.



Área	Necesidades Educativas Especiales	Recomendaciones y sugerencias
Intelectual	Refuerzo en memoria de trabajo	Uso de estrategias mnemotécnicas
Académica	Apoyo en lectura y matemáticas	Trabajo con material visual y práctico
Emocional	Fortalecimiento de autoestima	Estrategias de refuerzo positivo
Social	Desarrollo de habilidades sociales	Actividades grupales estructuradas

Nota: Vallejo, O., 2025.

Recomendaciones generales:

- Implementar estrategias de enseñanza multisensorial.
- Brindar retroalimentación positiva para fortalecer la confianza del estudiante.
- Mantener comunicación constante entre docentes y familia para reforzar los avances.

Es importante que revise detenidamente cómo se ha desarrollado cada una de las secciones que conforman este modelo de informe psicopedagógico. Preste especial atención a la interpretación de los resultados, asegurándose











de que cada conclusión está sustentada en los instrumentos aplicados al evaluado. Este análisis cuidadoso no solo facilita una mejor comprensión del informe, sino que también garantiza su coherencia y precisión en relación con la realidad del evaluado.











En el centro de práctica:

Esta semana, deberá continuar con la elaboración del informe psicopedagógico de los dos casos asignados. Para ello, analice, describa e interprete los datos obtenidos a partir de cada uno de los instrumentos aplicados, asegurando una interpretación fundamentada y coherente.

Además, es importante que comience a coordinar la convocatoria de los representantes legales de ambos casos para la socialización de los resultados obtenidos, utilizando precisamente este informe como base. Esta será la segunda y última entrevista con los representantes y, al igual que la primera, será grabada. Por ello, procure identificar un espacio adecuado que garantice un ambiente propicio para la realización de esta sesión.



Actividad de aprendizaje recomendada

Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:

Actividad 1. Desarrollar la capacidad de estructurar y redactar un informe psicopedagógico de manera clara y coherente, aplicando los principios revisados durante la semana.

Procedimiento:

- Revise el informe psicopedagógico previamente entregado como ejemplo en la semana 12.
- Identifique sus principales secciones y analice cómo se estructuran los datos, ponga especial atención en la interpretación de resultados y las conclusiones.

• A partir del informe modelo, responda las siguientes preguntas:

¿Qué estructura sigue el informe?

¿Cómo se presentan los datos y cuál es la lógica de organización?

¿Se fundamentan adecuadamente las interpretaciones en los instrumentos aplicados?

¿Las conclusiones reflejan de manera clara las necesidades del evaluado?

¿Qué mejoraría o modificaría en la redacción y presentación del informe?

 Finalmente, tome los datos obtenidos en la evaluación de sus casos asignados y comience la redacción estructurada de su informe psicopedagógico. Debe asegurarse de incluir cada una de las secciones obligatorias, respetando la coherencia interna y basándose en los instrumentos aplicados.

Presente este trabajo a su tutor externo y, durante las tutorías en vivo, compártalo con su tutor académico. Analice y discuta posibles ajustes en la estructura y en la claridad de la información presentada, asegurando que el informe cumpla con los criterios establecidos.

Esta actividad le permitirá fortalecer sus habilidades en la organización y redacción del informe psicopedagógico, garantizando que sea claro, coherente y que refleje de manera precisa los hallazgos obtenidos en el proceso de evaluación.

Nota: por favor, complete las actividades en un cuaderno o documento Word.

Actividad 2. Le invito a realizar la Autoevaluación 4, a través de la cual podrá comprobar su nivel de comprensión sobre los contenidos revisados y detectar aquellos aspectos que requieren mayor reforzamiento.













Autoevaluación 4

- La estructura del informe psicopedagógico es estándar y no puede ser modificada por el profesional o la institución que lo elabora.
 - · Verdadero.
 - Falso.
- 2. La confidencialidad del informe psicopedagógico debe mantenerse incluso después de finalizada la relación profesional con el evaluado.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 3. El informe psicopedagógico solo debe incluir los datos cuantitativos obtenidos en la evaluación, ya que estos son los más objetivos.
 - · Verdadero.
 - Falso.
- 4. Un informe psicopedagógico debe garantizar que la información presentada sea clara y comprensible para todos los actores involucrados, incluyendo a los representantes legales del evaluado.
 - Verdadero.
 - Falso
- 5. La única finalidad del informe psicopedagógico es proporcionar información sobre el desempeño académico del estudiante.
 - Verdadero.
 - Falso.











- 6. ¿Cuál es el objetivo principal de la estructura del informe psicopedagógico?
 - a. Establecer un formato único que todos los profesionales deben seguir.
 - b. Facilitar la comunicación de los resultados del proceso de evaluación de manera clara y comprensible.
 - c. Limitar la información incluida en el informe para hacerlo más conciso.
- 7. ¿Cuáles son las bases más comunes para organizar un informe psicopedagógico?
 - a. Las técnicas aplicadas, la problemática evaluada y el marco teórico del evaluado.
 - b. Exclusivamente el marco teórico del evaluado.
 - c. La opinión del docente sin necesidad de pruebas aplicadas.
- 8. ¿Cuál de las siguientes situaciones justifica la divulgación de información obtenida en un informe psicopedagógico?
 - a. Cuando se considera que la información puede ser útil para otros docentes sin el consentimiento del evaluado.
 - b. Cuando el evaluado representa un riesgo para sí mismo o para otros.
 - c. Siempre que un miembro del personal administrativo de la institución lo solicite.
- 9. ¿Por qué el informe psicopedagógico es considerado un documento de valor legal?
 - a. Porque proporciona evidencia que puede ser utilizada en instancias administrativas y educativas.
 - b. Porque es obligatorio para todos los estudiantes, sin importar si presentan dificultades.











- c. Porque reemplaza el proceso de evaluación académica en la escuela.
- 10. ¿Qué debe garantizar un informe psicopedagógico para que sea útil en la toma de decisiones?
 - a. Debe enfocarse en los aspectos negativos del evaluado.
 - b. Debe ser claro, fundamentado y proponer estrategias de intervención.
 - c. Solo debe contener datos numéricos sin interpretaciones cualitativas.

Ir al solucionario

¡Muy bien! Felicitaciones por completar la Autoevaluación 4.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 13

Unidad 5. Entrevista de devolución de resultados

Estimado estudiante, ha recorrido un camino de aprendizaje en el que ha desarrollado habilidades clave para la evaluación y análisis psicopedagógico. Ahora, en esta unidad 5, denominada "Entrevista de devolución de Resultados", que por su amplio contenido se divide a los subtemas en tres semanas de estudio, permitiéndole comprender que este espacio no solo se utiliza para compartir hallazgos con los representantes legales y docentes, sino que también es una oportunidad para generar un impacto positivo en la vida del evaluado.

A lo largo de las próximas semanas, explorará estrategias para comunicar resultados de manera efectiva, manejar situaciones de alta complejidad y aplicar técnicas de entrevista motivacional. Estas herramientas le permitirán











afrontar casos desafiantes, brindar orientación clara y fomentar el compromiso de las familias y los docentes en el proceso educativo del estudiante.



Este es el momento de fortalecer su rol como psicopedagogo, perfeccionando su capacidad de diálogo y empatía. ¡Prepárese para desarrollar estrategias clave que harán la diferencia en su práctica profesional!



Esta entrevista representa el momento en el que se comunican los resultados obtenidos tras el proceso de evaluación psicopedagógica. Aunque se trata de una interacción oral, debe estar cuidadosamente estructurada para garantizar que el entrevistado comprenda con claridad los hallazgos y las posibles acciones a seguir.



Aunque la entrevista ha sido abordada en unidades previas, en este espacio revisará exclusivamente la entrevista de devolución de resultados. Como se mencionó en la semana 12 sobre "El informe psicopedagógico", la entrega de este documento se realiza dentro de esta entrevista, por lo que es necesario considerar algunos aspectos que forman parte del proceso y que aseguran una comunicación adecuada y clara de los hallazgos.



Una vez finalizado el proceso de evaluación, es imprescindible realizar un resumen de los aspectos más relevantes y comunicarlos al entrevistado. En caso de que este no pueda recibir la información directamente, se deberá trasladar a sus familiares, tutores o a la entidad que solicitó la evaluación, como jueces, empleadores, profesionales de otras áreas, entre otros. (Perpiñá et al., 2012).



En este sentido, la entrevista de devolución de resultados está dirigida tanto a la persona o institución que requirió la evaluación como al evaluado. En el caso de niños y adolescentes, este proceso requiere especial atención, asegurando que la entrega de la información se realice en el momento más adecuado y con el consentimiento de sus padres o cuidadores. Para esta sesión, si bien la cima de la entrevista es la socialización del informe psicopedagógico, es necesario asegurarse de cumplir con todas las etapas de



la entrevista revisadas previamente en la Semana 4. Cada fase del proceso es precisa para garantizar una comunicación adecuada de la devolución de resultados.

R

En la figura 20 se exponen los objetivos de la entrevista de devolución de resultados

Figura 20Objetivos de la entrevista de devolución de resultados.







Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 20 los dos objetivos de este tipo de entrevista son la educación del cliente y la visión profesional.

La educación al cliente busca proporcionar al evaluado o sus representantes la información necesaria sobre su problema. No se trata solo de compartir un diagnóstico, sino de ayudarle a entender cómo afecta su vida, qué estrategias puede implementar y qué expectativas realistas debe tener sobre su evolución. Este enfoque promueve un rol activo del cliente en su propio proceso.

Por otro lado, la visión profesional permite que el especialista estructure y explique los resultados, asegurando que la información sea clara, objetiva y útil para la toma de decisiones. Ambas dimensiones se complementan, ya que la comprensión del cliente y el conocimiento del profesional deben converger para que la devolución sea efectiva. (Perpiñá et al., 2012)

Finalmente debe considerar que el papel del entrevistador consiste en garantizar que la entrevista cumpla su propósito, evitando confrontaciones sobre opiniones o valores, gestionando adecuadamente el tiempo y siendo consciente de la comunicación no verbal que emplea. Además, debe mantener una escucha empática y brindar una retroalimentación adecuada. Asimismo, se señala que la disposición del entrevistado dependerá en gran medida de la actitud que adopte el entrevistador, así como de su nivel de motivación para participar en la entrevista. (Fernández - Ballesteros, 2013)



En síntesis, tanto la postura como el conocimiento del profesional influirán directamente en el desarrollo de la entrevista y en las acciones que se deriven de ella.

En el centro de prácticas:

Esta semana, en el centro de prácticas, deberá finalizar la elaboración del informe psicopedagógico correspondiente a cada uno de sus casos asignados. Además, deberá coordinar y programar las entrevistas de devolución de resultados con los representantes legales, asegurándose de presentar los hallazgos de manera clara y estructurada. Es importante recordar que estas sesiones deberán ser grabadas, ya que formarán parte del informe final de prácticas calificado, evidenciando el proceso de comunicación de resultados y la interacción con los involucrados.



Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en la actividad que se describe a continuación:











Organice y estructure los conocimientos adquiridos sobre la entrevista de devolución de resultados, identificando sus componentes clave, objetivos y estrategias a través de la elaboración de un mapa conceptual.

Procedimiento:

- Revise los principales temas abordados esta semana sobre la entrevista de devolución.
- Elija el formato que mejor represente la información de manera clara, pudiendo optar por:

Mapa conceptual: para establecer relaciones jerárquicas entre los conceptos.

Diagrama de flujo: si desea representar las etapas de la entrevista de manera secuencial.

Infografía: si prefiere una presentación visual con íconos y resúmenes.

 Utilizando herramientas digitales (Canva, PowerPoint, MindMeister, etc.) o papel, diseñe su organizador gráfico asegurándose de incluir:

Concepto central: La entrevista de devolución de resultados.

Subtemas clave: Objetivos, etapas, etc.

Ejemplos o situaciones aplicadas: Casos donde se deba realizar una devolución de resultados.

 Finalmente, redacte un breve comentario reflexivo sobre el proceso de elaboración de su mapa conceptual y cómo este organizador gráfico le ayudó a comprender mejor la entrevista de devolución.

Esta actividad le permitirá visualizar de manera clara los elementos de la entrevista de devolución, establecer conexiones entre los conceptos clave y reforzar su aprendizaje de manera organizada y creativa.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.











Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 14

manera adecuada.



Unidad 5. Entrevista de devolución de resultados



En esta semana continúa con la revisión de los subtemas de la Unidad 5, tomando en consideración que en la práctica profesional, se encontrará con casos que presentan mayor complejidad debido a factores emocionales, familiares o contextuales. ¿Cómo abordar una entrevista cuando los representantes legales reaccionan con resistencia?, ¿qué hacer si el evaluado presenta dificultades para comprender o aceptar los resultados?



Durante esta semana, explorará estrategias para manejar entrevistas con clientes en situaciones críticas o de alta complejidad, aplicando técnicas de comunicación asertiva, gestión de emociones y resolución de conflictos. Aprenderá a enfrentar escenarios desafiantes con empatía y profesionalismo, asegurando que la información entregada sea comprendida y utilizada de



Esta es una oportunidad para fortalecer su rol como futuro psicopedagogo, desarrollando habilidades para intervenir en contextos difíciles y generar un impacto positivo en quienes más lo necesitan. ¡Es momento de profundizar en estas estrategias clave!



5.1 Situaciones de clientes de especial complejidad

Estimado estudiante, usted debe anticiparse a que no todos los clientes muestran disposición o colaboración en el proceso de entrevista. En la práctica profesional, es frecuente encontrarse con entrevistados que presentan resistencia, tienen una actitud poco cooperativa o atraviesan una situación de crisis. Además, en algunos casos, el entorno laboral donde se lleva a cabo la entrevista puede no ser el más adecuado para abordar esta tarea con la delicadeza que requiere. (Perpiñá et al., 2012).

Cuando las dificultades provienen del entrevistado, es habitual que expresen reacciones como las que se presentan en la figura 21.

Figura 21 *Expresiones de clientes complejos*



Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 21 algunos entrevistados pueden expresar y demostrar resistencia o desinterés, lo que dificulta la comunicación y el aprovechamiento de la sesión. En esta figura se reflejan diversas actitudes que pueden manifestarse, como la impaciencia al cuestionar la duración, la evasión al preguntar si su presencia es realmente necesaria, o la negación del problema al rechazar la validez del proceso. Además, algunos entrevistados pueden quejarse del entorno como una forma de expresar su incomodidad. Ante estas actitudes, el profesional debe aplicar empatía y estrategias de comunicación asertiva para gestionar la resistencia y favorecer un diálogo efectivo.

Estimado estudiante si en su rol de entrevistador no aplica estrategias adecuadas, la entrevista puede volverse difícil y no lograr el compromiso del cliente para llevar a cabo las intervenciones necesarias. Por ello con el propósito de brindarle herramientas que faciliten su desempeño en este tipo de situaciones, en la tabla 4 se presentan diversas estrategias que le permitirán responder de manera asertiva ante escenarios complejos.











Tabla 4Estrategias para escenarios complejos.

PROBLEMA	ESTRATEGIAS
Resistencia, hostilidad, negativismo	 Comenzar la entrevista del modo más positivista y empático posible No culpabilizar Preguntas orientadas a objetivos concretos Tener en cuenta las quejas del cliente Reflexión, validar emocionalmente, legitimar Retroalimentación sincera y genuina Preguntas centradas en la búsqueda de soluciones concretas
Dificultades para comunicarse y/o comprender (enfermos graves, crisis, deficiencias intelectuales o cognitivas, idioma)	 Presencia de mediador (traductor, mediador cultural) o tutor que reciba el informe en representación legal del paciente Presencia del paciente si es posible y atención a todas sus reacciones
Menores	 Adecuar el lenguaje Preguntas empáticas Bloques pequeños y asegurar comprensión Recursos visuales Recibir primero al niño, luego a este con los padres/ tutores
Intimidad, confidencialidad	 Solicitar consentimiento para informar a terceros Ajustarse a legalidad Ética profesional

Nota. Adaptado del *Manual de la entrevista psicológica: saber, escuchar, saber preguntar* (p. 279), por Perpiñá et al., 2012, Ediciones Pirámide.











Es fundamental reconocer que estas estrategias revisadas en la tabla 4 no son las únicas que pueden utilizarse y que su aplicación debe realizarse con cautela. Se debe considerar la individualidad de cada cliente y comprender las razones detrás de su resistencia o actitud hostil durante la entrevista. Por esta razón, es recomendable programar estos encuentros con anticipación, asegurándose de que el cliente cuente con disponibilidad de tiempo y no se encuentre en una situación de emergencia. De esta manera, se puede reducir la posibilidad de que la entrevista se torne complicada y favorecer un diálogo más fluido y efectivo.

En el centro de prácticas:

Esta semana deberá llevar a cabo las entrevistas de devolución de resultados con los representantes legales, aplicando los conocimientos revisados en esta unidad. Como parte de la planificación, usted ya ha convocado con anticipación a los representantes para la realización de esta sesión.

Al igual que en la entrevista inicial, es necesario que elabore un guion estructurado para esta entrevista final. Esto le permitirá organizar la sesión de manera efectiva y asegurarse de cumplir con los objetivos establecidos.

Le invito a realizar la actividad recomendada a continuación, diseñada para guiarle en la creación de un guion adecuado para la entrevista de devolución.



Actividad de aprendizaje recomendada

Desarrollar habilidades para la conducción efectiva de una entrevista de devolución de resultados, aplicando estrategias de comunicación asertiva, escucha activa y estructuración clara de la información evaluada.

Procedimiento:

 Utilice el informe psicopedagógico elaborado en semanas anteriores para preparar la devolución de resultados de uno de sus casos asignados.











- Elabore un guion con los puntos clave a abordar en la entrevista, para esto revise el Anexo 6. Puntos clave a abordar en la entrevista.
- Realice una simulación de la entrevista, solicite a alguien de su entorno que asuma el rol de un representante legal y usted asumirá el rol de psicopedagogo. Grabe este ejercicio y véalo varias veces para que pueda identificar las áreas en las que necesita mejorar.
- Socialice con su tutor externo y académico la grabación de la simulación para recibir retroalimentación, previa a la realización de las entrevistas con los representantes legales de sus casos asignados.

Esta actividad le permitirá aplicar sus conocimientos en un entorno simulado, desarrollará confianza en la conducción de entrevistas y mejorará sus habilidades de comunicación en contextos profesionales.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 15

Unidad 5. Entrevista de devolución de resultados

Ha llegado a la semana final de revisión de contenidos, en esta semana profundizará sus conocimientos en la entrevista motivacional. Su objetivo principal es fomentar el cambio en la persona evaluada a través de una conversación estructurada, basada en la escucha activa y el refuerzo de la autonomía.

Comprender esta técnica le permitirá desarrollar habilidades para guiar a los estudiantes y sus familias en la exploración de sus motivaciones, enfrentando resistencias y promoviendo compromisos hacia el aprendizaje y el bienestar. A lo largo de esta semana, conocerá los aspectos esenciales y principios clínicos a considerar sobre este tipo de entrevista.













Le invito a involucrarse activamente en los contenidos y actividades, reflexionando sobre la importancia de la comunicación efectiva en los procesos de evaluación e intervención.











5.2 Entrevista motivacional

Estimado estudiante, en semanas anteriores ha explorado el concepto de la entrevista de devolución y los posibles desafíos que pueden surgir durante su desarrollo. Esto le ha permitido conocer escenarios en los que la entrega de resultados podría no generar una respuesta empática por parte del consultante. Es importante recordar que comunicar un diagnóstico es un proceso complejo y puede volverse aún más difícil dependiendo de la naturaleza del mismo y los motivos que originaron la evaluación.

No obstante, el éxito de esta entrevista no depende únicamente de las estrategias empleadas para afrontar posibles dificultades, sino de la manera en que se gestionan las herramientas utilizadas para facilitar el proceso.

En este sentido, la entrevista debe adoptar un enfoque motivacional, con el objetivo de fomentar la motivación intrínseca del consultante. De este modo, se promueve su empoderamiento y compromiso con el proceso de cambio, evitando que la información brindada sea percibida como una imposición del entrevistador.

En el ámbito psicopedagógico, la entrevista motivacional se convierte en una herramienta muy útil para fomentar el compromiso del estudiante y su entorno en el proceso de intervención. Esta técnica, enfocada en objetivos específicos, utiliza el lenguaje como un recurso para impulsar el cambio en la actitud y la disposición hacia el proceso de intervención. El propósito principal es fortalecer la motivación y la implicación del estudiante, los representantes legales y/o docentes en la superación de dificultades académicas o emocionales que puedan afectar su desarrollo educativo. A través de la

exploración y el análisis de sus propias razones para mejorar, se favorece un proceso de reflexión que potencia la autoconfianza y el sentido de autonomía. (Ortiz & Hernández, 2013).

R

Todo esto se lleva a cabo en un ambiente de aceptación y comprensión, donde el profesional psicopedagógico actúa como un facilitador del cambio, promoviendo una actitud positiva hacia el aprendizaje y la resolución de dificultades académicas o socioemocionales.



5.2.1 Principios clínicos de la entrevista motivacional

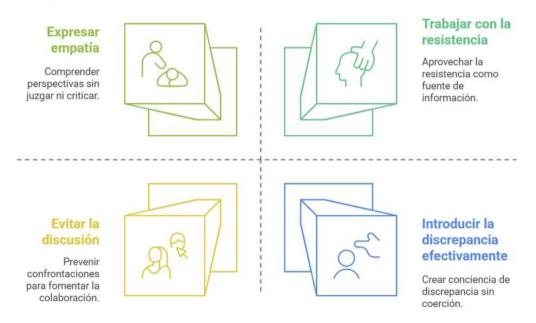
A III

Este tipo de entrevista tiene cuatro principios básicos que la rigen, los cuales le invito a revisar en la figura 22.



Figura 22Principios básicos de la entrevista motivacional.





Nota. Vallejo, O., 2025.

Como puede observar en la figura 22 constan los cuatro principios que debe considerar para realizar este tipo de entrevista. El primer principio es expresar empatía, resalta la importancia de aceptar y comprender la perspectiva del oyente sin emitir juicios ni críticas. El entrevistador debe adoptar una actitud de respeto y escucha activa, reconociendo los sentimientos y experiencias de la persona para generar un ambiente de confianza.

Por otro lado, el segundo principio es introducir la discrepancia implica ayudar al consultante a identificar la diferencia entre su estado actual y sus objetivos deseados. Al hacerlo de manera no restrictiva, se fomenta la reflexión sobre las consecuencias de su conducta y la posibilidad de un cambio positivo.



El tercer principio, trabajar con la resistencia, considera la oposición al cambio como un elemento natural en el proceso. En lugar de confrontarla, el entrevistador la aprovecha como una fuente de información valiosa, ayudando a reformular perspectivas y facilitando nuevas maneras de abordar el problema.



Finalmente, evitar la discusión enfatiza la necesidad de prevenir confrontaciones directas que puedan generar actitudes defensivas. En lugar de imponer cambios, la entrevista motivacional promueve una comunicación fluida y persuasiva que fortalezca la disposición al cambio de manera voluntaria. (Ortiz & Hernández, 2013)



En conclusión, basándose en las investigaciones previamente mencionadas y considerando que los niños y adolescentes constituyen la mayoría de los grupos etarios de trabajo del psicopedagogo, es importante que, al realizar la devolución del diagnóstico psicopedagógico, se utilicen estrategias y recursos adecuados para lograr una respuesta efectiva por parte de los padres o cuidadores. Esto permitirá no solo comprender mejor la situación del menor, sino también conseguir el establecimiento de un compromiso a implementar acciones que ayuden a mejorar, corregir o redirigir las necesidades identificadas y con ello desatar el nudo entre el aprendizaje y el no aprendizaje de nuestro paciente. Es importante recordar que las dificultades observadas en el contexto educativo no se limitan al ámbito académico, sino que, en muchos casos, predominan los aspectos conductuales.



En el centro de práctica:



Esta semana, deberá iniciar la elaboración del informe final de prácticas, utilizando el formato proporcionado <u>Anexo 7. Informe final de prácticas preprofesionales</u>, el cual será explicado en detalle en la próxima semana de la guía.



Además, deberá gestionar los documentos de cierre de prácticas dentro de su centro, que incluyen:

- Certificación de prácticas. <u>Anexo 8. Certificación de la organización</u> receptora



 Rúbrica de evaluación de desempeño. <u>Anexo 9. Rúbrica de evaluación de</u> <u>desempeño</u>



Estos documentos deberán ser presentados en el EVA para su revisión y calificación. Para completarlos correctamente, revise las indicaciones detalladas en el plan docente y en los espacios específicos generados en la plataforma EVA.



Asimismo, durante las tutorías en vivo, se socializarán estos formatos y se resolverán dudas sobre su llenado, garantizando que cumplan con los requisitos establecidos para proceder a la validación de sus prácticas.

Ë E

Actividad de aprendizaje recomendada

Continuemos con el aprendizaje mediante su participación en las actividades que se describen a continuación:

Actividad 1. Estructure y organice la información necesaria para la elaboración del Informe Final de Prácticas, asegurando que cumpla con los criterios establecidos en el formato oficial y refleje de manera clara su experiencia y aprendizajes en el centro de prácticas.

Procedimiento:

 Descargue y lea detenidamente el formato del Informe Final de Prácticas <u>Anexo 9. Rúbrica de evaluación de desempeño</u>.

- Identifique las secciones principales del informe y los criterios de evaluación.
- Revise los insumos y documentos generados durante la práctica (fichas de observación, entrevistas, entre otros de sus dos casos).
- Ordene la información relevante según las secciones detalladas en el formato del informe.
- Elabore un borrador del informe, asegurando coherencia y redacción clara.
- Revise si cumple con los lineamientos establecidos y realice ajustes si es necesario.
- Consulte el plan docente en el apartado de descripción de esta actividad y las orientaciones de su docente en las tutorías en vivo para asegurarse de que el informe cumple con todos los requisitos.
- Participe en las tutorías en vivo para resolver dudas y recibir retroalimentación de este borrador.

Esta actividad le permitirá estructurar su informe con anticipación, asegurando una entrega organizada y alineada con los criterios de evaluación.

Nota: por favor, complete la actividad en un cuaderno o documento Word.

Actividad 2. Le invito a realizar la Autoevaluación 5, a través de la cual podrá comprobar su nivel de comprensión sobre los contenidos revisados y detectar aquellos aspectos que requieren mayor reforzamiento.



- La entrevista de devolución de resultados solo está dirigida al evaluado y no a otras personas o instituciones.
 - Verdadero.
 - ∘ Falso











- 2. El éxito de la entrevista de devolución depende exclusivamente de las estrategias utilizadas por el entrevistador.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 3. Uno de los objetivos de la entrevista de devolución es educar al cliente, ayudándolo a comprender su situación y las estrategias de intervención.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 4. La entrevista motivacional busca imponer cambios en el evaluado para lograr una mejora en su comportamiento.
 - Verdadero.
 - Falso.
- 5. Trabajar con la resistencia implica confrontar al evaluado para lograr que acepte los resultados de la evaluación.
 - Verdadero
 - ∘ Falso
- 6. ¿Cuál de los siguientes aspectos es clave en la entrevista de devolución de resultados?
 - a. Proporcionar un diagnóstico sin mayor explicación.
 - b. Brindar información clara y fomentar la comprensión del cliente.
 - c. Enfocarse solo en los aspectos académicos sin considerar el contexto del evaluado.
- 7. ¿Cuál de las siguientes estrategias es recomendable al abordar clientes con resistencia?
 - a. Confrontarlos directamente para que acepten los resultados.
 - b. Evitar la discusión y utilizar preguntas orientadas a soluciones.











- c. Dar por terminada la entrevista si muestran oposición.
- 8. ¿Cuál es un principio fundamental de la entrevista motivacional?
 - a. Expresar empatía para comprender la perspectiva del entrevistado.
 - b. Presentar los resultados de manera autoritaria para reforzar su validez.
 - c. Asegurar que el entrevistado acepte los resultados sin cuestionarlos.
- 9. ¿Qué se recomienda hacer si un entrevistado muestra impaciencia o desinterés durante la entrevista de devolución?
 - a. Mantener una postura empática y validar sus emociones.
 - b. Apurar la entrega de resultados para reducir su incomodidad.
 - c. Finalizar la entrevista inmediatamente.
- 10. ¿Por qué es importante introducir la discrepancia en la entrevista motivacional?
 - a. Para hacer que el evaluado se sienta presionado a cambiar.
 - b. Para ayudarlo a identificar la diferencia entre su estado actual y sus objetivos.
 - c. Para reforzar la autoridad del entrevistador en la conversación.

Ir al solucionario

¡Muy bien! Felicitaciones por completar la Autoevaluación 5. Le invito a revisar sus respuestas en el solucionario.











Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje recomendadas



Semana 16



Actividades finales



Es hora de reforzar los conocimientos adquiridos resolviendo las siguientes actividades:



Informe final de prácticas



Estimado estudiante, desde la Semana 4, ha explorado tanto los fundamentos teóricos como la aplicación práctica de diversas temáticas dentro de esta asignatura. A lo largo de este proceso, ha desarrollado actividades recomendadas y actividades de aprendizaje, siendo estas últimas el conjunto de entregables esenciales en las últimas semanas del curso.



Por ello, en esta semana procederá a reunir todas las actividades de aprendizaje realizadas hasta el momento y las, adjunte conforme a las orientaciones metodológicas detalladas a continuación. Asegúrese de seguir las indicaciones para garantizar una presentación organizada y acorde con los criterios establecidos.

Organización por productos: Clasifique los productos generados para cada caso:

CASO 1

- Guion de entrevista diseñada y aplicada para representantes legales (incluir link de entrevista realizada).
- Instrumentos de recogida de información aplicados: Lista de cotejo y ficha de observación.
- Test psicométrico aplicado. (incluir link de grabación).
- · Cuadro de análisis de resultados.
- · Informe Psicopedagógico.
- Guion de entrevista de devolución de resultados a representantes legales (incluir link de entrevista realizada).

CASO 2

- Guion de entrevista diseñada y aplicada para representantes legales (incluir link de entrevista realizada).
- Instrumentos de recogida de información aplicados: Lista de cotejo y ficha de observación.
- Test psicométrico aplicado. (incluir link de grabación).
- · Cuadro de análisis de resultados.
- · Informe Psicopedagógico.
- Guion de entrevista de devolución de resultados a representantes legales (incluir link de entrevista realizada).

Calidad y claridad: Asegúrese de que los archivos seleccionados sean claros, comprensibles y cumplan con todos los requerimientos establecidos en cada tarea.

Formato y envío:

- Trabaje en el índice, introducción, desarrollo y apéndices del informe.
- · Compile todo en un único archivo.
- Convierta el documento a formato PDF.
- Envíelo a través del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) en el espacio designado.
- Importante: Solo tendrá una oportunidad de envío, por lo que se recomienda revisar cuidadosamente el archivo antes de enviarlo.

Finalmente, le invito a revisar la infografía disponible, donde encontrará el esquema detallado para la presentación del informe.

Formato de presentación del informe final de prácticas

¡Felicitaciones por culminar este primer nivel de prácticas!

Estimado estudiante, ha finalizado con éxito esta etapa de su formación en prácticas preprofesionales, un camino de aprendizaje que le ha permitido fortalecer sus habilidades y conocimientos en el ámbito psicopedagógico.



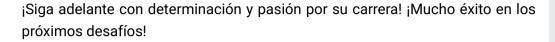








Este es solo el inicio de un proceso de crecimiento profesional. Le animo a continuar con entusiasmo y compromiso en las siguientes etapas de su formación, aprovechando cada experiencia como una oportunidad para aprender, mejorar y marcar la diferencia en la vida de quienes necesitan su apoyo.















4. Autoevaluaciones

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
rrogunta	- 1100pucotu	Total Galline Made St.
1	а	La política pública establece lineamientos que regulan la evaluación psicopedagógica, asegurando que se respete el derecho de todos los estudiantes a recibir educación inclusiva y equitativa.
2	b	La evaluación no debe ser un proceso aislado; su valor radica en que pueda generar acciones concretas que favorezcan el aprendizaje y la inclusión.
3	a	Conocer la LOEI permite a los psicopedagogos garantizar que sus evaluaciones respeten los derechos de los estudiantes y se alineen con la normativa nacional.
4	b	La LOEI exige que las instituciones garanticen procesos de evaluación que favorezcan la inclusión y no generen barreras para el aprendizaje.
5	a	Aunque existen marcos normativos, uno de los desafíos sigue siendo la correcta implementación de estrategias inclusivas en el aula.
6	a	La evaluación psicopedagógica debe conducir a estrategias concretas que favorezcan la permanencia y el éxito escolar de los estudiantes.
7	b	Un proceso de evaluación integral considera tanto el rendimiento del estudiante como las condiciones de su entorno escolar.
8	a	Una evaluación temprana y bien aplicada contribuye a evitar la deserción escolar y facilita el acceso a apoyos educativos adecuados.
9	a	Los psicopedagogos tienen un papel clave en la implementación efectiva de la política pública a través de su trabajo evaluativo.
10	a	Para que la política pública tenga un impacto real, es esencial que los docentes y profesionales estén preparados para aplicarla correctamente.











Ir a la autoevaluación











Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	FALSO	La evaluación en niños y adolescentes es un proceso complejo en el que es fundamental obtener información de múltiples fuentes, ya que el motivo de consulta y el problema real pueden diferir.
2	VERDADERO	El evaluador debe poseer habilidades que le permitan establecer un vínculo con el evaluado y recopilar información de manera efectiva para un diagnóstico preciso.
3	FALSO	La evaluación debe integrar tanto aspectos clínicos como escolares para obtener una visión completa de las necesidades del estudiante.
4	FALSO	El proceso consta de cuatro fases: recogida de información, formulación de hipótesis, contrastación y pruebas, y comunicación de resultados.
5	VERDADERO	La última fase del proceso de evaluación es la comunicación de resultados, donde se entrega un informe a los padres y se pueden consensuar medidas de intervención si es necesario.
6	а	La evaluación psicopedagógica es un proceso dinámico que implica la obtención de información de diferentes fuentes, como familiares, docentes y el propio estudiante.
7	b	La formulación de hipótesis es una de las fases clave del proceso de evaluación, en la que se plantean posibles explicaciones sobre la situación del estudiante.
8	b	La recogida de información incluye múltiples aspectos que permiten comprender la situación del estudiante en su totalidad.
9	a	En esta fase, se aplican pruebas y se recopilan datos de diferentes fuentes para contrastar las hipótesis formuladas previamente.
10	а	La comunicación de resultados permite compartir los hallazgos con los padres y, en caso necesario, establecer estrategias de intervención en conjunto.
		Ir a la autoevaluación











Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	FALSO	La evaluación no finaliza con la aplicación de instrumentos, sino que continúa con el análisis e interpretación de los datos para elaborar un diagnóstico.
2	FALSO	Un diagnóstico completo analiza la relación del estudiante con su entorno, incluyendo familia, escuela y comunidad.
3	VERDADERO	Una de sus funciones es ajustar las estrategias didácticas para favorecer el aprendizaje según las necesidades del evaluado.
4	VERDADERO	La coherencia en la información recogida es clave para que el diagnóstico sea preciso y confiable.
5	FALSO	Se requiere tanto un análisis cuantitativo como cualitativo para obtener una visión integral del caso.
6	b	El diagnóstico no solo evalúa el desempeño académico, sino que analiza múltiples factores para ofrecer estrategias de intervención.
7	а	La evaluación del progreso mide avances en lo cognitivo, afectivo y psicomotor, permitiendo hacer un seguimiento del desarrollo del estudiante.
8	a	El análisis e interpretación de los datos son fundamentales para transformar la información en un diagnóstico útil.
9	С	La comparación con un grupo normativo se realiza mediante el análisis comparativo intersujetos, lo que permite determinar el desempeño del estudiante en relación con sus pares.
10	а	Si los datos no son consistentes, es necesario aplicar otros instrumentos para garantizar la validez del diagnóstico.
		Ir a la autoevaluación











Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	FALSO	La organización del informe puede variar según la institución o el criterio del profesional. No existe un único modelo, pero sí debe garantizar claridad y sistematicidad en la presentación de los resultados.
2	VERDADERO	El secreto profesional es un principio ético fundamental en la psicopedagogía, y la obligación de confidencialidad persiste incluso después de que la relación con el evaluado haya concluido.
3	FALSO	Un informe completo debe combinar datos cuantitativos con una interpretación cualitativa, asegurando un análisis integral del caso.
4	VERDADERO	La finalidad del informe es comunicar de manera efectiva los hallazgos y orientar la toma de decisiones, por lo que su lenguaje debe ser claro y accesible.
5	FALSO	Además de describir el desempeño académico, el informe debe abordar el desarrollo emocional, social y cognitivo del estudiante, además de proporcionar recomendaciones para su intervención.
6	b	La estructura del informe debe permitir que los resultados sean comprensibles para el lector, garantizando que el proceso y el diagnóstico final sean accesibles y bien fundamentados.
7	а	Un informe puede organizarse según los instrumentos utilizados, la situación evaluada o el marco teórico que respalde el caso, garantizando una presentación ordenada de la información.
8	b	La confidencialidad es un principio ético esencial, pero en casos donde el evaluado pueda representar un peligro, el profesional puede compartir información con las instancias correspondientes.
9	а	El informe puede servir como respaldo en la toma de decisiones institucionales y fundamentar estrategias educativas, además de documentar el proceso psicopedagógico del estudiante.
10	b	Un informe bien elaborado debe proporcionar información clara y estructurada, incluyendo tanto el análisis de los resultados como recomendaciones que orienten la intervención educativa.
		Ir a la autoevaluación











Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1	FALSO	La entrevista de devolución está dirigida tanto al evaluado como a la persona o institución que solicitó la evaluación, como familiares, tutores o entidades externas.
2	FALSO	Aunque las estrategias son clave, el éxito también depende de la actitud del entrevistador, su comunicación no verbal y su capacidad para generar confianza y empatía con el evaluado.
3	VERDADERO	La educación al cliente es un pilar fundamental de la entrevista de devolución, permitiendo que el evaluado o sus representantes comprendan los hallazgos y participen activamente en el proceso.
4	FALSO	La entrevista motivacional no impone cambios, sino que fomenta la motivación intrínseca del consultante para que tome decisiones de manera autónoma.
5	FALSO	En la entrevista motivacional, la resistencia se maneja como una fuente de información valiosa, no como un obstáculo que deba superarse a través de la confrontación.
6	b	La entrevista de devolución no se limita a compartir un diagnóstico, sino que busca que el cliente comprenda su situación y las estrategias para mejorar.
7	b	Evitar la confrontación y utilizar preguntas centradas en soluciones ayuda a generar un ambiente de confianza y colaboración.
8	a	Expresar empatía es esencial en la entrevista motivacional, ya que permite establecer un diálogo respetuoso y constructivo.
9	a	Validar las emociones del entrevistado y aplicar estrategias de comunicación asertiva ayuda a manejar su resistencia y fomentar su colaboración.
10	b	La introducción de la discrepancia permite que el consultante reflexione sobre las consecuencias de su conducta y visualice un cambio positivo sin sentirse coaccionado.
		Ir a la autoevaluación













5. Glosario

Autoinforme: Instrumento donde el individuo proporciona información sobre su comportamiento, pensamientos y emociones, facilitando la evaluación psicopedagógica.

Confidencialidad: Principio ético que garantiza el resguardo de la información del evaluado, evitando su divulgación sin autorización.

Diagnóstico Psicopedagógico: Proceso de análisis e interpretación de información para identificar dificultades y establecer estrategias de intervención educativa.

Entrevista de Devolución: Encuentro donde se comunican los resultados de una evaluación psicopedagógica a los representantes legales o instituciones educativas.

Entrevista Motivacional: Técnica centrada en el uso del lenguaje para fomentar el cambio y compromiso del evaluado en su proceso educativo.

Escalas de Apreciación: Instrumento que permite valorar actitudes y comportamientos mediante criterios específicos, facilitando el análisis psicopedagógico.

Evaluación Psicopedagógica: Proceso sistemático de recopilación y análisis de datos para comprender el desarrollo del estudiante y proponer intervenciones adecuadas.

Ficha de Observación: Herramienta utilizada para registrar conductas, interacciones y otros aspectos relevantes en un contexto educativo.

Informe Psicopedagógico: Documento donde se presentan los hallazgos de la evaluación, el diagnóstico y las recomendaciones de intervención.











Lista de cotejo: Instrumento estructurado que permite verificar la presencia o ausencia de características o comportamientos específicos.

Métodos de Recogida de Información: Estrategias para obtener datos en la evaluación, incluyendo entrevistas, observaciones y pruebas psicométricas.

Observación Conductual: Técnica que permite registrar y analizar la conducta de un estudiante en su contexto natural o estructurado.

Observación No Participante: Método donde el observador se mantiene ajeno a la interacción, registrando los comportamientos sin intervenir.

Observación Participante: Técnica donde el evaluador interactúa con el entorno y los sujetos observados para obtener información más profunda.

Política Pública Educativa: Conjunto de normativas que regulan el acceso, calidad e inclusión en el sistema educativo.

Prácticas Preprofesionales: Experiencia formativa en la que los estudiantes aplican conocimientos en un contexto real bajo supervisión.

Principio de Empatía: Base de la entrevista motivacional que promueve la aceptación y comprensión del evaluado sin juicios.

Principio de Discrepancia: Estrategia que resalta la diferencia entre la situación actual del evaluado y sus metas deseadas.

Principio de Evitar la Discusión: Estrategia en la entrevista motivacional que evita confrontaciones, favoreciendo una comunicación efectiva.

Principio de Manejo de la Resistencia: Técnica que transforma la oposición al cambio en oportunidades para la reflexión y el desarrollo.

Psicopedagogía: Disciplina que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje y diseña estrategias para optimizarlos.

Rapport: Primera fase de la entrevista en la que se establece confianza y seguridad con el entrevistado.











Recogida de Información: Fase inicial de la evaluación psicopedagógica donde se recopilan datos para su posterior análisis.

Representantes Legales: Padres, tutores o encargados responsables de la toma de decisiones sobre la educación de un estudiante.

Resistencia en la entrevista: Reacciones del evaluado o su entorno que dificultan la comunicación y la aceptación del diagnóstico.

Retroalimentación: Proceso de brindar información a los evaluados o sus representantes sobre avances o áreas de mejora.

Rúbrica de Evaluación: Instrumento que define criterios para valorar el desempeño en actividades de prácticas preprofesionales.

Técnicas de Evaluación: Métodos utilizados para recoger información sobre el desarrollo y aprendizaje del estudiante.

Test Psicométrico: Prueba estandarizada que mide habilidades cognitivas, emocionales y conductuales en los estudiantes.

Tutor Externo: Profesional del centro de prácticas encargado de guiar y evaluar el desempeño del estudiante durante su proceso formativo.













6. Referencias bibliográficas

- Bonals, J., & González, À. (2011). La demanda de evaluación psicopedagógica. *La Evaluación Psicopedagógica*, 23–44. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5905
- Centro Tap. (2020). ¿Qué es la evaluación psicopedagógica? https://www.centrotap.es/psicopedagogia-en-madrid/
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. In *Registro Oficial* (Vol. 449, Issue 20). www.lexis.com.ec
- Díaz, L. (2011). La Observación. Apoyo Didáctico. Método Clínico.
- Fernández Ballesteros, R. (2013). Evaluación psicológica Conceptos, métodos y estudio de casos 2. edición a.
- Folgueiras, P. (n.d.). La entrevista.
- García, J., Pacheco, D., Díez, M., & García, E. (2010). Psicología Positiva: Educación y Discapacidad. La metodología Observacional como Desarrollo de Competencias en el Aprendizaje. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*.
- Gates, Z., & Bazán, D. (2002). *Manual para la evaluación psicopedagógica*. https://www.academia.edu/23895738/
 https://www.academia.edu/23895738/
- Goretti, M., & Mendoza, M. (2014). Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.











- Henao, G., Martínez, M., & Tilano, L. (2007). La Evaluación Psicopedagógica: Revisión de sus Componentes.
- Luque-Rojas, M., & Luque, D. (2019). Elaboración de un Informe Psicopedagógico.
- Medrano, L. A. (2019). *Manual de Psicometría y Evaluación Psicológica*. <u>h</u> <u>ttps://www.researchgate.net/publication/351094332</u>
- Ministerio de Educación Del Ecuador (2011).
- Morga, L. (2012). *Teoría y Técnica de la Entrevista*. https://www.academia.edu/7047837/
 TEOR%C3%8DA_Y_T%C3%89CNICA_DE_LA_ENTREVISTA
- Nahum, R. (2020). *Diagnóstico psicopedagógico: qué es, objetivos y características*. https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSA/BLOQUE1/EHM/02/EHPHI/unidad_02/unidad_02.html
- Neme, E., & Morante, M. (2023). La Entrevista Psicopedagógica Inicial como Herramienta de Investigación y Aprendizaje.
- Ortiz, V., & Hernández, M. (2013). La Entrevista Motivacional. Elementos para su aplicación.
- Paz, S., & Peña, B. (2021). Fundamentos de la evaluación psicológica.
- Perpiñá, C., Montoya, I., & Valero, S. (2012). *Manual de la entrevista psicológica Ediciones Pirámide*. https://www.edicionespiramide.es/libro/manuales-practicos/manual-de-la-entrevista-psicologica-conxa-perpina-9788436846539/
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2023). *Técnicas* e Instrumentos para Recolección de la Información | Centro de Educación Virtual. https://puceapex.puce.edu.ec/web/cev/tecnicas-e-instrumentos-para-recoleccion-de-la-informacion/











- Rodas, D., & Gómez, M. (2022). Vista de La evaluación psicopedagógica: una revisión del tema (2007 2022). https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/1182/1550
- Ruiz, G. (2012). Diagnóstico Funcional en primera Infancia: Utilidad y límites de las escalas/tests psicométricos.
- Sánchez, C. (2019). Normas APA 7.ª (séptima) edición. https://normas-apa.org/
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*.
- Tomalá, M., & Jarrín, S. (2021). Código de Ética del Psicólogo Ecuatoriano. https://es.scribd.com/document/517390572/CODIGO-DE-ETICA-ECUADOR
- Tornimbeni, Silvia., Pérez, Edgardo., Olaz, F., Cortada de Kohan, Nuria., Fernández, Alberto., & Cupani, Marcos. (2008). *Introducción a la psicometría*. Paidós.























7. Anexos

Anexo 1 Acuerdo de confidencialidad

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Comparece a la celebración del pre	esente Acuerdo de Confidencialidad, el/
la estudiante	con cédula de ciudadanía
No en su calidad de practi	cante; quien libre y voluntariamente,
acuerda suscribir el presente instru	ımento, de conformidad con las
siguientes cláusulas:	

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

- 1.1. El numeral 2 del artículo 18 de la Constitución de la República establece el derecho de las personas, en forma individual o colectiva de acceder libremente a la información generada en entidades públicas, excepto en los casos expresamente establecidos en la ley
- 1.2. El literal b) del artículo 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública determina que no procede el derecho a acceder a la información pública, con respecto de las informaciones expresamente establecidas como reservadas en leyes vigentes
- 1.3. El inciso tercero del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos determina que son confidenciales los datos cuya reserva haya sido declarada por la autoridad competente
- 1.4. Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 166 de 19 de septiembre de 2013, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 88 de 25 de septiembre de 2013, el señor Cristian Castillo Peñaherrera, Secretario Nacional de la Administración Pública acuerda disponer a las entidades de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva el uso obligatorio de las Normas Técnicas Ecuatorianas NTE INEN-ISO/IEC 27000 para la Gestión de Seguridad de la Información. Para lo cual las entidades de la Administración Pública implementarán el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI)

1

- 1.5. Que, el Anexo 1 del Acuerdo No. 166 del 19 de septiembre de 2013, en el numeral 2.5. Acuerdos de Confidencialidad, literal a), determina la elaboración y aprobación de acuerdos de confidencialidad y de nodivulgación de información conforme la Constitución, las leyes, las necesidades de protección de información de la institución y el EGSI
- 1.6. El artículo 1561 del Código Civil establece que todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales

SEGUNDA. - OBJETO:

2.1. El objeto del presente acuerdo es fijar los términos y condiciones bajo los cuales las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas, incluyendo la información de terceros y la que se genere de los procesos que se gestionen en la Institución

TERCERA. - CONFIDENCIALIDAD:

- 3.1. El practicante deberá mantener una estricta confidencialidad de la información no difundida oficialmente por la UTPL o por las instituciones cooperantes, no podrá transferirla, difundirla, publicitarla o cederla por medios verbales, físicos o electrónicos, según lo especificado en la Política de Seguridad de la Información de la Institución
- **3.2.** El practicante declara que se le instruyó de manera verbal sobre la Política de Seguridad de la Información de la UTPL y se adhiere a ella sin excepción
- **3.3.** La información procesada en la Institución es exclusiva de la entidad pública gestora de la práctica, por lo que ningún estudiante podrá usarla para su beneficio personal e independiente y de terceros
- **3.4.** En el caso de la interrupción de la práctica por cualquier motivo, el/la practicante se obliga a devolver toda la documentación, expedientes, y registros que posea bajo su custodia en cualquier tipo de medio, ya sean estos físicos o electrónicos

CUARTA. - RESPONSABILIDADES Y SANCIONES:

4.1. El/la practicante declara conocer las responsabilidades y sanciones a las que se someterá por el incumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, políticas y procedimientos relacionados y el presente Acuerdo de Confidencialidad, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador y demás legislación vigente

QUINTA - VIGENCIA:

5.1. Los compromisos establecidos en el presente Acuerdo tendrán vigencia durante el tiempo que dure las prácticas pre-profesionales y de vinculación en el centro de prácticas asignado, y guardará la confidencialidad de la información inclusive después de haber salido de la Institución

En constancia y prueba de conformidad de las partes en cuanto al texto del Acuerdo de Confidencialidad, firman el presente documento en el lugar y fecha citados.

2025	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIREC	CTOR/A NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE
Número de cédula del director/a	Número de cédula del estudiante
Correo electrónico del director/a	Correo electrónico del estudiante
Firma del director/a	Firma del estudiante

3

Anexo 2 Consentimiento informado para Prácticum 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PRÁCTICUM 1

Fecha:
Yo:, con documento de
identidadcertifico que he sido informado/a con claridad
sobre la tarea práctica del componente Prácticum 1 que es
conducido por la docente Mgtr. Olga Vallejo Carrasco y la/el
estudiante de la
carrera de Psicopedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja. La
meta de esta actividad será : Recopilar información mediante la aplicación
de instrumentos para evaluar el desarrollo de su representado/a.
He sido informado/a que la participación de mi representado/a en esta
actividad es estrictamente voluntaria y que la información que se recoja será
confidencial y no se usará para ningún otro propósito; además declaro mi
colaboración durante las actividades que se han planificado.
Así mismo, se me ha dado a conocer que en caso de tener alguna duda
sobre esta tarea, puedo hacer preguntas durante la participación de
mi hijo/a. Si las actividades planificadas no cumple con lo que se me
ha indicado o va en contra de la integridad de mi representado, podré
abandonar el proceso iniciado en cualquier momento.
A través, de los siguientes datos acepto la participación de mi representado
en la tarea práctica.
No. de identificación del
Participante:
Fecha de nacimiento del participante:
Lugar de Residencia del participante:
Edad del participante:
Número de teléfono del representante legal:
Correo electrónico del representante legal:
Firma del representante legal:

1

Anexo 3 registro y control de asistencia

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

PRÁCTICUM 1

PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO:

Institución:		Escribir el nomb as prácticas	re completo de	la institución (en la que realiz
Dependencia:	Á	Área que corres _l	oonda, ejemplo	/DECE	
Tutor externo:		Escribir los nom a institución (Ps	• •		al asignado po
Estudiante:	E	Escribir sus nom	bres y apellidos	s completos	
ACTIVIDADES PRÁ	CTICAS (IN-	-SITU)			
Actividades	Día	Hora de inicio	Hora de fin	Total horas	Firma tutor externo
Observaciones					

NOMBRECOMPLETO y FIRMA DEL TUTOR EXTERNO (Incluir el sello de la institución)

1

Anexo 4 Informe de evaluación psicopedagógico

INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICO.

1. Datos Personales.

Edad: Fech	a de nacimiento:		
Escuela/Colegio:	Grado:	Nivel:	Nombre docente:
Domicilio del alumn	o:		
Nombre padre:	Edad:	Escolaridad:	Ocupación:
Nombre madre:	Edad:	Escolaridad:	Ocupación:
Estado civil padres:			
Fecha de elaboració	n del informe:		
Nombre de los parti	cipantes de la evaluac	eión:	

2. Motivo de la evaluación:

Nombrar al solicitante de la evaluación (padres, escuela, etc.)

Describir de manera clara la razón válida por la cuál se solicita una EPP.

3. Técnicas e instrumentos utilizados en el proceso.

4. Apariencia física del estudiante:

 Cuestiones significativas sobre estatura, peso, color y textura de piel, postura, alguna señal muy particular, cuidado personal que presenta e impresión del estado de salud.

5. Conducta del estudiante durante la evaluación:

Actitud, comportamiento, interés mostrado y nivel de cooperación.

1

- Relación establecida entre alumno y examinador.
- Asistencia y puntualidad.
- Cambios en caso de que haya habido distintos contextos de evaluación.

6. Aspectos relacionados con el desarrollo general del alumno:

- Gestación y nacimiento: embarazo deseado o planeado, estado físico y emocional de la madre durante el embarazo, abortos que haya tenido, parto normal o cesárea y factores relevantes perinatales.
- Antecedentes heredo familiares: problemas asociados con la transmisión de alguna discapacidad (visual, auditiva, intelectual o motora), enfermedades psiquiátricas adictivas en la familia: alcoholismo, drogadicción, etc., antecedentes de diabetes, hipertensión, epilepsia, hipotiroidismo, etc. Y antecedentes de sobredotación en la familia
- Historia Médica: salud que presenta hasta la fecha, problemas que ha padecido, tipo de estudios realizados, tratamiento recibido, resultados alcanzados, y datos de tipo médico (Físico, neurológico, sensorial y de salud) de utilidad en la planificación de la respuesta educativa.

Desarrollo motor:

- Edad en la que se sentó, gateó o caminó, control de esfínteres durante el día y la noche, edad en que se vistió sin ayuda, edad en que se bañó sin ayuda, edad en que comió sin ayuda.
- Información sobre su coordinación motriz fina y gruesa, su control postural y equilibrio, y sus posibilidades actuales de desplazamiento, de manipulación o de movilidad, según sea el caso.

Desarrollo de la comunicación:

- Edad en la que aparecen las primeras palabras, edad en la que pronuncia las primeras frases, dificultades en compresión, razonamiento, pronunciación, tartamudeo, etc., que haya tenido.
- Sistema alternativo de comunicación, en caso de usarse.
- Información actual sobre su competencia en los niveles fonológico, semántico, sintáctico y pragmático.

Desarrollo emocional:

- Motivos de alegrías, disgustos, preocupaciones, miedos, ansiedad.
- Reacciones ante el éxito y el fracaso.
- Autoestima.
- Control de emociones que manifiesta.
- Nivel de compromiso, responsabilidad y esfuerzo.

Desarrollo Social:

- Como ha sido y cómo es su relación con otros niños, con adultos conocidos y con extraños.
- Cooperación y trabajo en equipo.
- Seguimiento de normas y reglas.

Desarrollo cognitivo:

- Funcionamiento intelectual, atención, percepción, memoria, procesamiento de la información y razonamiento concreto y abstracto.
- Aspectos psicomotores, como ubicación espacial, temporal, lateralidad, coordinación visomotora, esquema corporal, etc.
- Creatividad (en el caso de la sobredotación).

7. Aspectos sociofamiliares del alumno:

- Integrantes de la familia actual (nombre y edad).
- Historia de la familia (variación en los integrantes de ésta y eventos importantes que hayan sucedido o estén sucediendo).
- Actividades familiares preferidas por el niño.
- Información relacionada con el alumno en casa: autonomía de la casa, hábitos de higiene, alimentación, vestido, qué sistema de comunicación utiliza en casa, interacción con la familia y preferencias.
- Información relacionada con la familia: hábitos, rutinas, pautas de educación, actitud de los padres hacia su hijo, expectativas de

los padres respecto al futuro del hijo, conocimientos que tienen sobre la discapacidad o NEE que presenta su hijo, colaboración que se puede esperar y expectativas en la relación de la escuela.

 Información relacionada con el entorno social: actividades de la familia para relacionarse con otras familias, actividades recreativas, recursos que tiene la vivienda y la zona y qué tanto los utilizan.

8. Aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.:

- Historia escolar.
- Edad en que asistió por primera vez a la escuela
- Las materias que más disfruta son ciencias naturales, lengua y literatura debido a que comenta que le resultan fáciles, además prefiere la materia de artística porque es muy hábil para dibujar y pintar, la materia que no disfruta es matemáticas, debido a que le cuesta entender algunas formulas y reglas, sin embargo, ella menciona que si le explican de forma paciente, llega a entender sin problemas los temas.

b. Estilo de aprendizaje:

No se tiene información necesaria

- Estrategias que emplea en la resolución de las tareas: reflexivo, impulsivo, recursos que utiliza, tipos de errores más frecuentes y ritmo de aprendizaje.
- A qué tipo de estímulos reacciona mejor.
- Nivel de motivación.
- Canal de aprendizaje predominante.

9. Interpretación de resultados:

Consiste en el análisis y contrastación de los resultados encontrados en cada instrumento para dar sentido y comprender su significado de lenguaje accesible y práctico. Se recomienda realizarlo por áreas de desarrollo humano.

Área	Interpretación de la información obtenida en el proceso de evaluación psicopedagógica.
Intelectual.	
Académica.	
Motora.	
Psicomotora.	
Comunicativa.	
Adaptativa.	
Emocional.	
Creativa.	
Social.	
Otras	

10. Conclusiones, determinaciones de NEE y recomendaciones:

Este es el punto MÁS IMPORTANTE, de la Evaluación psicopedagógica, ya que aquí se concluye si el niño o adolescente tiene Necesidades educativas especiales o no. En caso de que las tenga, se debe mencionar a qué factores están asociadas (por ejemplo, a discapacidad visual, a capacidades sobresalientes, a déficit de atención, etc.) Se determina cuáles son las NEE de manera detallada y específica (para esto puede o no utilizar el cuadro que sigue, registrando las NEE en las áreas donde se manifiesten y a partir de esto se hacen las sugerencias y apoyos que den una respuesta educativa a ellas.

Área	Necesidades educativas especiales.	Recomendaciones y sugerencias.
Intelectual.		
Académica.		
Motora.		
Psicomotora.		
Comunicativa.		
Adaptativa.		
Emocional.		
Creativa.		
Social.		
Otras.		

Anexos

Finalmente, algunas recomendaciones generales que deben seguirse en la redacción de este informe: MUCHA ATENCIÓN.

- Deben de tener una redacción clara y especifica, y evitar tecnicismos, ambigüedad, demasiada información, etc.
- Ha de centrarse en las potencialidades que el estudiante tiene.
- Deben describirse y analizarse los datos cuantitativos y la interpretación cualitativa de estos.
- Se han de utilizar frases cortas, afirmativas y verbos en presente.
- La interpretación de los resultados debe de redactarse de manera integral, buscando interrelación entre los elementos que se presentan.
- Las NEE de cada área se deben determinar de manera clara y precisa.
- Las recomendaciones deben ser acordes con cada NEE determinada.
- Los compromisos por realizar se deben establecer de manera clara.

Referencia.

Fernández A.,C., et al (2016). Determinación de las necesidades educativas especiales. Editorial Trillas-México.

6

Anexo 5 Descripción, análisis e interpretación de resultados

Observación de los datos recogidos	Valoración de los datos.	Elaboración de las conclusiones tomando como referencia los objetivos y orientación
Para desarrollar esta columna, debe partir de dar respuesta a las siguientes preguntas:	Para desarrollar esta columna, debe partir de un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos.	Elabore mínimo 3 conclusiones del caso de estudio, y escriba en esta columna las conclusiones correspondientes.
¿Los datos procedentes		·
de varios momentos son	Análisis comparativo	
consistentes entre sí?	intersujetos, los resultados obtenidos están en la línea	
¿Hasta qué punto los	de lo que debe hacer un	
datos recogidos en	niño de su misma edad	
unas situaciones son generalizables a otras?	cronológica.	
¿Las conductas registradas son representativas de las conductas que se querían medir?		
¿Hasta qué punto los datos recogidos sobre una misma variable son consistentes entre sí?		

| 1 | UTPL

Anexo 6 Puntos clave a abordar en la entrevista

Pasos	Contenido
Paso 1	En este apartado debe ubicar el tema de la entrevista, que en este caso es "Devolución de resultados"; y, el nombre del entrevistado, el mismo que debe corresponder con el nombre de los padres o cuidadores del menor con quienes ha venido realizando todo el proceso. Tema:
	Entrevistado:
Paso 2	En este paso debe ubicar aspectos como: edad, profesión, rol que cumple con el menor, vínculo consanguíneo que tiene con el menor, y las personas que conforman su familia o comparten su hogar y que se encuentren bajo su responsabilidad.
	Información del entrevistado:
Paso 3	Para este paso por ejemplo recuerde que los ámbitos de la evaluación del Caso 1 Infantil fueron el desarrollo cognitivo y socioafectivo en la primera infancia; y, que el centro de su evaluación fueron las variables "desarrollo motor y de lenguaje".
	Por tanto, debe leer a profundidad estas temáticas y comparar con los resultados obtenidos por su evaluado; de esta manera, al comunicar el diagnóstico tendrá elementos de base para solventar las dudas del entrevistado. En este casillero, ubique los más representativos de dichos elementos.
	(Así mismo con el Caso 2 adolescente)
	Información de los temas inherentes a las variables evaluadas:

Paso 4	Aquí debe ubicar no más de dos objetivos, uno de ellos debe ser direccionado a comunicar los resultados obtenidos, y, el otro a direccionar las instancias o dependencias que se sugiere al entrevistador para que se solicite una evaluación profesional a profundidad. (En el caso de ser necesaria)
	Objetivos de la entrevista:
Paso 5	En este paso, usted debe elaborar no más de cinco preguntas, estas pueden tener la estructura que usted considere pertinente; recuerde los objetivos que ha planteado previamente y los resultados que obtuvo por parte de su evaluado, esa información orientará la naturaleza de las preguntas.
	Redactar las preguntas de la entrevista:

Anexo 7 Informe final de prácticas preprofesionales

INFORME FINAL DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

OBSERVACIÓN

MODALIDAD DE ESTUDIOS: FACULTAD/UNIDAD ACADÉMICA:
NOMBRE DE LA CARRERA:
NOMBRES COMPLETOS DEL ESTUDIANTE:
FECHA:
NOMBRE DEL TUTOR ACADÉMICO:
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN RECEPTORA :
PERIODO ACADÉMICO.

UTPL

ÍNDICE

Detallar los apartados que incluye en informe

1. INTRODUCCIÓN

Incluir una breve descripción de lo que trata el informe. (Breve justificación de porque realizaron las prácticas preprofesionales, metodología, resultados, al menos 700 palabras)

2. DESARROLLO

Señalar las principales actividades que se realizaron, los resultados obtenidos y la importancia que estas actividades tienen para el desarrollo de las competencias establecidas para el nivel de las prácticas preprofesionales, y de qué manera esas competencias aportan al perfil de egreso de carrera.

Las actividades que se detallan en el presente informe deben guardar concordancia con la planificación presentada en el plan docente de la asignatura, mismas que responden a los resultados de aprendizaje declarados y al desarrollo de competencias que aportan al perfil de egreso del estudiante. Estas actividades deberán detallarse a través de la siguiente tabla:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha fin		

3. BIBLIOGRAFÍA

Solo si es necesaria para la elaboración del informe.

2

4. APÉNDICES

CASO 1

- Guion de entrevista diseñada y aplicada para representantes legales (incluir link de entrevista realizada).
- Instrumentos de recogida de información aplicados: Lista de cotejo y ficha de observación
- Test psicométrico aplicado.
- Cuadro de análisis de resultados.
- Informe Psicopedagógico.
- Guion de entrevista de devolución de resultados a representantes legales (incluir link de entrevista realizada)

CASO 2

- Guion de entrevista diseñada y aplicada para representantes legales (incluir link de entrevista realizada).
- Instrumentos de recogida de información aplicados: Lista de cotejo y ficha de observación
- Test psicométrico aplicado.
- Cuadro de análisis de resultados.
- Informe Psicopedagógico.
- Guion de entrevista de devolución de resultados a representantes legales (incluir link de entrevista realizada)

Firma:		
	(NOMBRES COMPLETOS DEL ESTUDIANTE)	

3 |

UTPL

Anexo 8 Certificación de la organización receptora

Certificación de la organización receptora

(Ciudad, FECHA)

(NOMBRES COMPLETOS DE QUIEN SUSCRIBE EL DOCUMENTO)

(CARGO DE QUIEN SUSCRIBE EL DOCUMENTO)

(NOMBRE DE ORGANIZACIÓN RECEPTORA/EMPRESA)

CERTIFICO

Que el/la Sr./Sra./Srta. (NOMBRES COMPLETOS DEL ESTUDIANTE), portador de la cédula de identidad (NÚMERO), estudiante de la Carrera de Psicopedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realizó sus prácticas preprofesionales en (NOMBRE DE ORGANIZACIÓN RECEPTORA) en el Departamento de (NOMBRE DE DEPENDENCIA/AREA), desde el (día) de (mes) del (año) hasta el (día) de (mes) del (año), cumpliendo 96 horas de prácticas preprofesionales.

El/la Sr./Srta. estudiante en mención, ha demostrado ser responsable en el cumplimiento de las tareas encomendadas para su práctica preprofesional.

Esto es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, pudiendo el suscrito hacer uso de este documento como estime conveniente.

1

Atentamente,	

UTPL

NOMBRES COMPLETOS

CARGO

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO DE CONTACTO

SELLO DE LA ORGANIZACIÓN RECEPTORA

*Nota: Este documento puede ser firmado por el Representante Legal o Jefe de Recursos Humanos de la organización receptora.

Anexo 9 Rúbrica de evaluación de desempeño

Datos del estudiante:					
Apellidos y nombres					
Periodo académico					
Fecha de inicio de la práctica	dd/mm/ aaaa	Fech práct	a de fin tica	de la	dd/mm/aaaa
Datos de la empresa/institucio	ón:				
Nombre de la empresa/institu	ción				
Dependencia donde se realizó	la práctica				
Nombre del tutor externo					
A = Sobresaliente (4 puntos) puntos)					B = Bien (3
C = Suficiente (2 puntos) Deficiente (1 punto)					D =
COMPETENCIAS GENÉRICAS	EVALUACIÓ	N			PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Expresión oral y escrita.					
Participación y trabajo en equipo.					
Plantea y cumple sus objetivos.					
TOTAL					
COMPETENCIAS PROFESIONA	ALES				PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Aplica teorías y conceptos en la empresa en donde desarrolla sus prácticas o pasantías.					
Aporta criterios técnicos en los procedimientos que desarrolla.					
Demuestra ser organizado.					
Planea las actividades a desarrollar.					
Cumple con la carga de trabajo asignada en el tiempo indicado.					

| 1 | UTPL

Datos del estudiante:					
Ejecuta el trabajo con eficiencia, eficacia, acorde con las necesidades de la empresa o institución.					
Entrega oportunamente informes e información solicitada.					
TOTAL					
COMPETENCIAS SOCIALES					PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Tiene facilidad para adaptarse a las políticas de la empresa o institución.					
Socializa con los equipos de trabajo y personal de la empresa o institución.					
Es amable, confiable y tiene sentido de pertenencia.					
Solicita información antes de ejecutar actividades con su superior o compañeros de trabajo.					
TOTAL					
COMPETENCIAS ACTITUDINA	ALES				PUNTAJE
	Α	В	С	D	
Demuestra confianza en sí mismo.					
Admite con profesionalismo los éxitos y fracasos derivados de su labor y decisiones.					
Tiene facilidad para asumir la rotación de cargos según las circunstancias.					
Dedica el esfuerzo necesario en la ejecución de una tarea hasta haberla completado satisfactoriamente					

Datos del estudiante:
Maneja con integridad el cumplimiento del horario
de trabajo asignado por la empresa o institución.
TOTAL
PUNTAJE TOTAL
CALIFICACIÓN
Sugerencias adicionales*:
* De forme engional de puede incluir augeranoide cohre les préctions que es
* De forma opcional se puede incluir sugerencias sobre las prácticas, que se consideren como aporte para la mejora de la carrera o la Universidad.

Firma del Estudiante

Firma del Tutor Externo

Nombre del estudiante

Nombre de Tutor Académico

Fecha:

Rúbrica y tabla de calificación, aplica para todas las Carreras de UTPL

PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
76	6	56	4,42	36	2,84	16	1,26
75	5,92	55	4,34	35	2,76	15	1,18
74	5,84	54	4,26	34	2,68	14	1,10
73	5,76	53	4,18	33	2,60	13	1,03
72	5.68	52	4,10	32	2,53	12	0,95
71	5,60	51	4,03	31	2,45	11	0,87
70	5,53	50	3,95	30	2,37	10	0,83
69	5,45	49	3,87	29	2,29	9	0,71
68	5,37	48	3,79	28	2,21	8	0,63
67	5,29	47	3,71	27	2,13	7	0,58
66	5,21	46	3,63	26	2,05	6	0,47
65	5,13	45	3,55	25	1,97	5	0,39
64	5,05	44	3,47	24	1,89	4	0.33
63	4,97	43	3,39	23	1,81		
62	4,89	42	3,31	22	1,74		
61	4,81	41	3,24	21	1,66		
60	4,74	40	3,16	20	1,58		
59	4,66	39	3,08	19	1.5		
58	4,58	38	3	18	1,42		
57	4,5	37	2,92	17	1,34		